

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 1 de 5

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: x No.: 01				
X CONTRATO DE: _____ CONVENIO DE:	SUMINISTRO DE SERVICIOS		Nº: 1519	AÑO: 2025	
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	AC FRIOSYSTEM S. A. S.			
	NIT O CC:	901283653-1			
	DIRECCIÓN:	CALLE 7 23 A 29- LA GAITANA	TEL:	310775 1017	
	CIUDAD:	NEIVA HUILA			
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO			
	CC:	1075208977			
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DEL HUILA				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 8,593 / FECHA: 17/12/2025				
CUENTA BANCARIA	No. 45700028414 Banco: bancolombia Tipo de Cuenta: AHORROS				
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$ 47.671.330				
	Valor en Letras: Cuarenta y siete millones seiscientos setenta y un mil trescientos treinta				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 2 de 5

VALOR ADICIONAL	Nº1	\$
	Nº2	\$
	Nº3	\$
VALOR TOTAL	\$ 47.761.330	
PLAZO INICIAL:	DOS(2) MESES CONTADOS, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.	
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	(Días / Meses)
	Nº2	(Días / Meses)
	Nº3	(Días / Meses)
PLAZO TOTAL:	DOS(2) MESES CONTADOS, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	19 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN DD MM AÑO
		REINICIACIÓN DD MM AÑO
	Nº2	SUSPENSIÓN DD MM AÑO
		REINICIACIÓN DD MM AÑO
	Nº3	SUSPENSIÓN DD MM AÑO
		REINICIACIÓN DD MM AÑO
	Nº4	SUSPENSIÓN DD MM AÑO
		REINICIACIÓN DD MM AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	26 DE DICIEMBRE DEL 2025	
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 19 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 3 de 5

PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIA GENERAL.
	NOMBRE:	CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR
	NOMBRE:	NAREN JULIAN ROJAS FRANCO
	EN CALIDAD DE:	APOYO A LA SUPERVISION (CONTRATISTA)
	NOMBRE:	LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA-RL. AC FRIOSYSTEM S. A. S.

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
ACTA INICIO	19/12/2025		\$47.671.330	\$ 47.671.330
1. PARCIAL N° 1	26/12/2025	\$42.900.530		\$4.770.800
TOTAL		\$42.900.530	\$47.671.330	\$4.770.800

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)		
Que el contratista AC FRIOSYSTEM S. A. S. , se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, caja de compensación del mes de, NOVIEMBRE con los siguientes valores:		
PLANILLA N° 35740238	Tipo de Aportes	Valor
	Salud	\$423.500
	Pensión	\$1.692.200
	ARL	\$736.200
	CAJA COMPENSACION	\$423.400
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (23/12/2025): Quien suscribe: <u>CARLOS ANDRES SALAS ARIAS- CONTADOR</u>	

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 4 de 5

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago correspondido por el periodo comprendido entre el **DEL 19 DE DICIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025** por el valor de **\$42.900.530.**
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.

DESCRIPCION	CANTIDAD	Vr. UNIDAD	Vr TOTAL
Mantenimiento preventivo, unidades condensadoras Multi V IV de 180.000 Btu/h (15TN), cada una m arca LG, ubicados en el Recinto Ferial, de acuerdo con las obligaciones contem pladas en el estudio previo num eral 3 - objeto y características técnicas, literal B-O bligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 1) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	8,0	\$ 86.250	\$ 690.000
Mantenimiento preventivo de unidades Manejadoras de 180.000 Btu/h (15TN), marca Tecam, ubicados en el Recinto Ferial, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo num eral 3 objeto y características técnicas, literal B Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenim iento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 2) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	8,0	\$ 93.150	\$ 745.200
Mantenimiento y Limpieza de ductos y corrección de fugas de aires en derivaciones y acoples de los ram ales del ducto de sum inistro y retorno de aire del sistem a central, unidades m anejadoras del Recinto Ferial, de acuerdo con las obligaciones contem pladas en el estudio previo num eral 3 - objeto y características técnicas, literal B-O bligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo atodo costo de los aires centrales. ítem 3) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	8,0	\$ 293.250	\$ 2.346.000

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 5 de 5

Mantenimiento preventivo de quince (15) unidades evaporadoras tipo cassette m ult i v de 48.000 btu/h cada una (4tr) m arca lg, seis (6) unidades ubicados en recinto ferial y nueve (9) en el edificio central, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 objeto y características técnicas, literal B-Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 4) Comentarios del comprador: Valor del ítem incluye IVA	15,0	\$ 75.900	\$ 1.138.500
Tratamiento preventivo aires acondicionados tipo mini Split y Split. con su respectiva limpieza de tuberías de desagües, manejadora, blowers y condensadora, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 - objeto y características técnicas, literal B-Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 5) Comentarios del comprador: Valor del ítem incluye IVA	152,0	\$ 58.650	\$ 8.914.800
Tratamiento preventivo aires acondicionados piso techo, con su respectiva limpieza de tuberías de desagües, manejadora, blowers y condensadora, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3- objeto y características técnicas, literal B -Obligaciones de carácter técnico del contratista - Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 6) Comentarios del comprador: Valor del ítem incluye IVA	131,0	\$ 63.480	\$ 8.315.880
X Mantenimiento preventivo aire de precisión rack de datacenter Comentarios del comprador: Valor del ítem incluye IVA	1,0	\$ 520.950	\$ 520.950

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 6 de 5

	Aislante térmico Eurobatex UNCUARTO DE PULGADA a SIETEOCTAVOS PULGADA	1	\$ 32.500	\$ 32.500
	Aspa para condensadora	1	\$ 425.000	\$ 425.000
	Barrido al sistema connitrógeno, lavado de tubería y vacío al sistema	1	\$ 395.000	\$ 395.000
	Blower para equipo portátil	1	\$ 410.000	\$ 410.000
	Blower para manejadora minisplit y piso techo de 1 a 5TR	1	\$ 685.000	\$ 685.000
	Blower para manejadora tipocassette 3 a 5 TR	1	\$ 758.000	\$ 758.000
	Blower para manejadora tipocentral 3 a 5 TR	1	\$ 920.000	\$ 920.000
	Bomba para condensado minisplit	1	\$ 520.000	\$ 520.000
	Breaker 20 amp	1	\$ 32.500	\$ 32.500
	Breaker 30 amp.	1	\$ 45.000	\$ 45.000
	Cable 7 hilos calibre 10	1	\$ 5.200	\$ 5.200
	Cable encauchetado 4x10	1	\$ 17.500	\$ 17.500
	Cable encauchetado 4x12	1	\$ 15.000	\$ 15.000
	Cable encauchetado 4x8	1	\$ 45.800	\$ 45.800
	Cable No. 12	1	\$ 18.500	\$ 18.500
	Capacitores arranque y marcha	1	\$ 68.500	\$ 68.500
	Cinta Foil	1	\$ 8.400	\$ 8.400
	Tarjeta para manejadora LG (60.000) btu	1	\$ 912.000	\$ 912.000
	Contactor tripolar 40 Amp	1	\$ 125.000	\$ 125.000
	Cable 7 hilos calibre 10	1	\$ 5.200	\$ 5.200
	Contactor tripolar 60 Amp	1	\$ 175.000	\$ 175.000

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025		Código: DAC-C055-P1110-F09
	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 7 de 5

Contactor dos polos 30 amp	1	\$ 52.500	\$ 52.500
Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR	1	\$ 125.000	\$ 125.000
Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR marca YORK	1	\$ 152.000	\$ 152.000
Control remoto minisplit de 3 a 5 TR	1	\$ 140.000	\$ 140.000
Control remoto para equipo inverter mini split	1	\$ 140.000	\$ 140.000
Control remoto para equipo inverter tipo cassette o pisotecho	1	\$ 140.000	\$ 140.000
Correas para unidad manejadora	1	\$ 65.000	\$ 65.000
Corrección de corto unidad evaporadora y condensadora	1	\$ 221.000	\$ 221.000
Corrección de fuga de 1 a 5 TR	1	\$ 375.000	\$ 375.000
Corrección de fuga de 6 a 10 TR	1	\$ 375.000	\$ 375.000
Desmante de equipo cassette opiso techo de 3 a 5 TR	1	\$ 541.000	\$ 541.000
Desmante de equipo central de 3 a 5 TR	1	\$ 245.000	\$ 245.000
ducto flex de calor para equipos portatil	1	\$ 352.000	\$ 352.000
filtro secador roscar o soldar para equipos de 1 a 5 TR	1	\$ 425.000	\$ 425.000
lamina de vidrio prensada	1	\$ 105.000	\$ 105.000
mogolla para unidad condensadora	1	\$ 263.000	\$ 263.000
motor de 1 H.P para unidad evaporadora	1	\$ 8.000	\$ 8.000
motor de 1/2 H.P para unidad condensadora	1	\$ 720.000	\$ 720.000
motor de 1/2 H.P para unidad evaporadora	1	\$ 650.000	\$ 650.000
motor 1/4 H.P para unidad condensadora	1	\$ 520.000	\$ 520.000
motor 1/4 H.P para unidad evaporadora	1	\$ 475.000	\$ 475.000
motor de 1 H.P para unidad condensadora	1	\$ 750.000	\$ 750.000

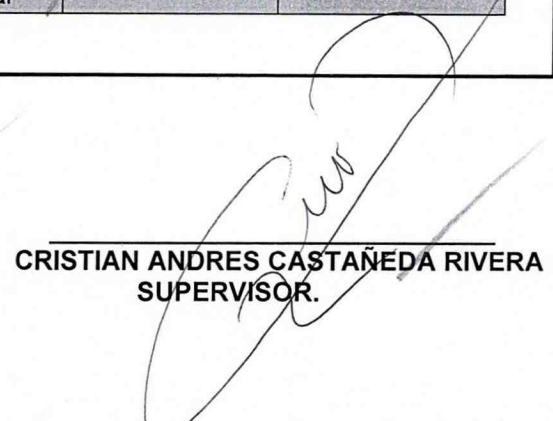
 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 SC4353-1	
		Código: DAC-C055-P1110-F09	
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7	
		Página 8 de 5	

55	motor de 3/4 H.P para unidad codesadora	1	\$ 715.000	\$ 715.000
	motor de 3/4 H.P para unidad evaporadora	1	\$ 610.000	\$ 610.000
	motor universal para condesadora minisplit	1	\$ 540.000	\$ 540.000
	refrigerante freon R 22	1	\$ 185.000	\$ 185.000
	refrigerante freon R 407 C	1	\$ 172.000	\$ 172.000
	refrigerante freon R 410 a	1	\$ 180.000	\$ 180.000
	refrigerante MO -29	1	\$ 210.000	\$ 210.000
	sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo humedo)	1	\$ 215.000	\$ 215.000
	sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo seco)	1	\$ 225.000	\$ 225.000
	sensores para tarjeta invertte unidad condesadora	1	\$ 325.000	\$ 325.000
	sensores para tarjeta invertte unidad evaporadora	1	\$ 415.000	\$ 415.000
	serpertin para condesadora de 1 a 2 TR	1	\$ 650.000	\$ 650.000
	serpertin para condesadora de 3 a 5 TR	1	\$ 725.000	\$ 725.000
	tapas plasticas para menejadora cassette	1	\$ 245.000	\$ 245.000
	tapas plasticas para manejadora minisplit o piso techo	1	\$ 279.000	\$ 279.000
	tarjeta electronica minisplit de 0,75 a 2 TR	1	\$ 325.000	\$ 325.000
	tarjeta electronica minisplit de 3 a 5 TR	1	\$ 845.000	\$ 845.000
62	termostato digital de una a dos tapas	1	\$ 85.000	\$ 85.000
	transformador de 40w	1	\$ 65.000	\$ 65.000
	tuberia conduit de 112" , con sus accesorios	1	\$ 52.000	\$ 52.000
	tuberia PVC para dranje con sus accesorios	1	\$ 68.500	\$ 68.500
	valvula con racor de servicio	1	\$ 25.800	\$ 25.800
	varilla 3/8	1	\$ 5.000	\$ 5.000

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 7 Página 9 de 5

pilas para control remoto AA o AAA según el caso (par)	1	\$ 6.500	\$ 6.500
Star kit arrancador para unidad compresor	1	\$ 125.000	\$ 125.000
rodamiento de bujes para evaporadora de 1 a 5 TR	1	\$ 215.000	\$ 215.000
TOTAL BRUTO			\$36.050.865.53
CUFE: 58c97183af995e3ebca1ba25c8708cea6c4b60fc2dfffecfec1e8d6d1a983c6ec5bf1fe79612862ef87d58d7f0b9cee68		IVA 19%:	\$6.849.664.47
Total a pagar			\$42.900.530


ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
SECRETARIA GENERAL.


CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
SUPERVISOR.


LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO
CONTRATISTA. R.L. AC FRIOSYSTEM S. A. S.


NAREN JULIAN ROJAS FRANCO
APOYO AL SUPERVISION Y VIGILANCIA.

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			



AC FRIOSYSTEM SAS
NIT 901.283.653-1
CRA 16aN°27-28
Tel: (8) 8749656 - Ext. undefined -
3107751017
Neiva - Colombia
friosystemneiva@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 971

Fecha y hora Factura

Señores	GOBERNACION DEL HUILA		
NIT	800.103.913-4	Teléfono	(608) 60886713
Dirección	Carrera 4 No. 9-25, NEIVA	Ciudad	Neiva - Colombia

Generación	26/12/2025, 11:00
Expedición	26/12/2025, 11:00
Vencimiento	10/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.
1	Mantenimiento preventivo, unidades condensadoras Multi V IV de 180.000 Btu/h (15TN), cada una m arca LG, ubicados en el Recinto Ferial, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 - objeto y características técnicas, literal B-Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 1) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	8.00	690,000.00	72,478.99	110,168.07	0 %
2	Mantenimiento preventivo de unidades Manejadoras de 180.000 Btu/h (15TN), m arca Tecam , ubicados en el Recinto Ferial, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 objeto y características técnicas, literal B-Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 2) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	8.00	745,200.00	78,277.31	118,981.51	0 %
3	Mantenimiento y Lim pieza de ductos y corrección de fugas de aires en derivaciones y acoples de los ram ales del ducto de suministro y retorno de aire del sistema central, unidades manejadoras del Recinto Ferial, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 - objeto y características técnicas, literal B-Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 3) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	8.00	2,346,000.00	246,428.57	374,571.43	0 %
4	Mantenimiento preventivo de quince (15) unidades evaporadoras tipo cassette multi v de 48.000 btu/h cada una (4tr) m arca lg, seis (6) unidades ubicados en recintoferial y nueve (9) en el edificio central, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 objeto y características técnicas, literal B -Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 4) Com entarios delcom prador: Valor del ítem incluye IVA	15.00	1,138,500.00	63,781.51	181,777.31	0 %
5	Tratamiento preventivo aires acondicionados tipo mini Split y Split. con su respectiva lim pieza de tuberías de desagües, m anejadora, blowers y condensadora, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 - objeto y características técnicas, literal B-Obligaciones de carácter técnico del contratista Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 5)Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	152.00	8,914,800.00	49,285.71	1,423,371.43	0 %
6	Tratamiento preventivo aires acondicionados piso techo, con su respectiva lim pieza de tuberías de desagües, m anejadora, blowers y condensadora, de acuerdo con las obligaciones contempladas en el estudio previo numeral 3 - objeto y características técnicas, literal B -Obligaciones de carácter técnico del contratista - Mantenimiento preventivo a todo costo de los aires centrales. ítem 6) Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	131.00	8,315,880.00	53,344.54	1,327,745.55	0 %
7	Mantenimiento preventivo aire de precisión rack de datacenter Com entarios del com prador: Valor del ítem incluye IVA	1.00	520,950.00	437,773.11	83,176.89	0 %
8	Alistante termico eurobatex UNCUARTO DE PULGADA a SIETE OCTAVOS DE	1.00	32,500.00	27,310.92	5,189.08	0 %

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.
	PULGADA					
9	Aspa para condensadora	1.00	425,000.00	357,142.86	67,857.14	0 %
10	barrido al sistema con nitrógeno, lavado de tubería y vacío al sistema	1.00	395,000.00	331,932.77	63,067.23	0 %
11	blower para equipo portátil	1.00	410,000.00	344,537.82	65,462.18	0 %
12	Blower para manejadora minisplit y piso techo de 1 a 5 TR	1.00	685,000.00	575,630.25	109,369.75	0 %
13	Blower para manejadora tipocassette 3 a 5 TR	1.00	758,000.00	636,974.79	121,025.21	0 %
14	Blower para manejadora tipocentral 3 a 5 TR	1.00	920,000.00	773,109.24	146,890.76	0 %
15	Bomba para condensado minisplit	1.00	520,000.00	436,974.79	83,025.21	0 %
16	Breaker 20 amp	1.00	32,500.00	27,310.92	5,189.08	0 %
17	Breaker 30 amp.	1.00	45,000.00	37,815.13	7,184.87	0 %
18	Cable 7 hilos calibre 10	1.00	5,200.00	4,369.75	830.25	0 %
19	Cable encauchetado 4x10	1.00	17,500.00	14,705.88	2,794.12	0 %
20	Cable encauchetado 4x12	1.00	15,000.00	12,605.04	2,394.96	0 %
21	Cable encauchetado 4x8	1.00	45,800.00	38,487.39	7,312.61	0 %
22	Cable No. 12	1.00	18,500.00	15,546.22	2,953.78	0 %
23	Capacitores arranque y marcha	1.00	68,500.00	57,563.03	10,936.97	0 %
24	Cinta Foil	1.00	8,400.00	7,058.82	1,341.18	0 %
25	Tarjeta para manejadora LG (60.000) btu	1.00	912,000.00	766,386.55	145,613.45	0 %
26	Contactador tripolar 40 Amp	1.00	125,000.00	105,042.02	19,957.98	0 %
27	Contactador tripolar 60 Amp	1.00	175,000.00	147,058.82	27,941.18	0 %
28	Contactador dos polos 30 amp	1.00	52,500.00	44,117.65	8,382.35	0 %
29	Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR	1.00	125,000.00	105,042.02	19,957.98	0 %
30	Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR marca YORK	1.00	152,000.00	127,731.09	24,268.91	0 %
31	Control remoto minisplit de 3 a 5 TR	1.00	140,000.00	117,647.06	22,352.94	0 %
32	Control remoto para equipo inverter mini split	1.00	140,000.00	117,647.06	22,352.94	0 %
33	Control remoto para equipo inverter tipo cassette o piso techo	1.00	140,000.00	117,647.06	22,352.94	0 %
34	Correas para unidad manejadora	1.00	65,000.00	54,621.85	10,378.15	0 %
35	Corrección de corto unidad evaporadora y condensadora	1.00	221,000.00	185,714.29	35,285.71	0 %
36	Corrección de fuga de 1 a 5 TR	1.00	375,000.00	315,126.05	59,873.95	0 %
37	Corrección de fuga de 6 a 10 TR	1.00	541,000.00	454,621.85	86,378.15	0 %
38	Desmonte de equipo cassette piso techo de 3 a 5 TR	1.00	245,000.00	205,882.35	39,117.65	0 %
39	Desmonte de equipo central de 3 a 5 TR	1.00	352,000.00	295,798.32	56,201.68	0 %
40	ducto flex de calor para equipos portátil	1.00	425,000.00	357,142.86	67,857.14	0 %
41	filtro secador roscar o soldar para equipos de 1 a 5 TR	1.00	105,000.00	88,235.29	16,764.71	0 %
42	lámina de vidrio prensada	1.00	263,000.00	221,008.40	41,991.60	0 %
43	mogolla para unidad condensadora	1.00	8,000.00	6,722.69	1,277.31	0 %
44	motor de 1 H.P para unidad evaporadora	1.00	720,000.00	605,042.02	114,957.98	0 %
45	motor de 1/2 H.P para unidad condensadora	1.00	650,000.00	546,218.49	103,781.51	0 %
46	motor de 1/2 H.P para unidad evaporadora	1.00	642,000.00	539,495.80	102,504.20	0 %
47	motor 1/4 H.P para unidad condensadora	1.00	520,000.00	436,974.79	83,025.21	0 %

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.
48	motor 1/4 H.P para unidad evaporadora	1.00	475,000.00	399,159.66	75,840.34	0 %
49	motor de 1 H.P para unidad condesadora	1.00	750,000.00	630,252.10	119,747.90	0 %
50	motor de 3/4 H.P para unidad condesadora	1.00	715,000.00	600,840.34	114,159.66	0 %
51	motor de 3/4 H.P para unidad evaporadora	1.00	610,000.00	512,605.04	97,394.96	0 %
52	motor universal para condesadora minisplit	1.00	540,000.00	453,781.51	86,218.49	0 %
53	refrigerante freon R 22	1.00	185,000.00	155,462.18	29,537.82	0 %
54	refrigerante freon R 407 C	1.00	172,000.00	144,537.82	27,462.18	0 %
55	refrigerante freon R 410 a	1.00	180,000.00	151,260.50	28,739.50	0 %
56	refrigerante MO -29	1.00	210,000.00	176,470.59	33,529.41	0 %
57	sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo cassite (vulvo humedo)	1.00	215,000.00	180,672.27	34,327.73	0 %
58	sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo cassite (vulvo seco)	1.00	225,000.00	189,075.63	35,924.37	0 %
59	sensores para tarjeta inverte unidad condesadora	1.00	325,000.00	273,109.24	51,890.76	0 %
60	sensores para tarjeta inverte unidad evaporadora	1.00	415,000.00	348,739.50	66,260.50	0 %
61	serpentin para condesadora de 1 a 2 TR	1.00	650,000.00	546,218.49	103,781.51	0 %
62	serpentin para condesadora de 3 a 5 TR	1.00	725,000.00	609,243.70	115,756.30	0 %
63	tapas plasticas para manejadora cassette	1.00	245,000.00	205,882.35	39,117.65	0 %
64	tapas plasticas para manejadora minisplit o piso techo	1.00	279,000.00	234,453.78	44,546.22	0 %
65	tarjeta electronica minisplit de 0,75 a 2 TR	1.00	325,000.00	273,109.24	51,890.76	0 %
66	tarjeta electronica minisplit de 3 a 5 TR	1.00	845,000.00	710,084.03	134,915.97	0 %
67	termostato digital de una a dos tapas	1.00	85,000.00	71,428.57	13,571.43	0 %
68	transformador de 40w	1.00	65,000.00	54,621.85	10,378.15	0 %
69	tuberia conduit de 112 , con sus accesorios	1.00	52,000.00	43,697.48	8,302.52	0 %
70	tuberia PVC para dranje con sus accesorios	1.00	68,500.00	57,563.03	10,936.97	0 %
71	valvula con racor de servicio	1.00	25,800.00	21,680.67	4,119.33	0 %
72	varilla 3/8	1.00	5,000.00	4,201.68	798.32	0 %
73	pilas para control remoto AA o AAA según el caso (par)	1.00	6,500.00	5,462.18	1,037.82	0 %
74	star kit de arranador para unidad compresor	1.00	125,000.00	105,042.02	19,957.98	0 %
75	rodamiento de bujes para evaporadoras de 1 a 5 TR	1.00	215,000.00	180,672.27	34,327.73	0 %

Total items: 75

Valor en Letras:

Cuarenta y dos millones novecientos mil quinientos treinta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-10 por

\$ 42,900,530.00

Total Bruto	36,050,865.53
IVA 19%	6,849,664.47
Total a Pagar	42,900,530.00

Observaciones:

Por favor realizar consignación a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 457-000284-14 a nombre de AC FRIOSYSTEM S.A.S

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, **Número Autorización Electrónica 18764091032215 aprobado en 20250326 prefijo FE desde el número 870 al 1500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa
CUFE: 58c97183af995e3ebca1ba25c8708cea6c4b60fc2dfffec1e8d6d1a983c6ec6bf1fe79612862ef87d58d7f0b9cee68

Certificado Bancario

Lunes, 01 de diciembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AC FRIOSYSTEM SAS identificado(a) con NIT 901283653, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45700028414	2019/07/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 1 de 5

TIPO DE INFORME:	Parcial: <u> X </u>	Final: <u> </u>	No.: <u> 1 </u>	Fecha: (26/12/2025)
CONTRATO <u> X </u>	SUMINISTRO		Nº 1519	AÑO: 2025
CONVENIO <u> </u>				
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	AC FRIOSYSTEM S. A.S		
	NIT O CC:	901283653-1		
	DIRECCIÓN	CALLE 7 23 A 29	TEL:	3107751017
	CIUDAD:	NEIVA-HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO		
	CC:	1075208977		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DEL HUILA			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	11/12/2025			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: \$ 47.671.330			
	En Letras:			
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:	
	Nº 2	Valor:	Fecha:	
	Nº 3	Valor:	Fecha:	
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$ 47.671.330			
PLAZO INICIAL:	DOS(2) MESES CONTADOS, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.			
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:	
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:	
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	DOS(2) MESES CONTADOS, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	19/12/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Término	Fecha (dd/mm/aa)	
		Suspensión:		
	Nº 2	Reiniciación:		
		Suspensión:		
	Nº 3	Reiniciación:		
		Suspensión:		

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 2 de 5

	Nº 4	Suspensión:			
		Reiniciación:			
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2025				
GARANTIAS:					
Pólizas					
Nº DE POLIZAS	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
S60-47-994000195970	19/12/2025	CUMPLIMIENTO	\$9.534.266	11/12/2025	30/06/2026
		Calidad de bien	\$9.534.266	11/12/2025	31/12/2026
		Calidad de servicios	\$9.534.266	11/12/2025	31/12/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$7.767.133	11/12/2025	31/12/2026
S60-74-994-000036770	19-12-2025	Predios laborales y operaciones	\$284.700.000	11/12/2025	31/12/2025
		Contratistas y subcontratista	\$284.700.000	11/12/2025	31/12/2025
		RCE patronal	\$284.700.000	11/12/2025	31/12/2025

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 3 de 5

		Vehículos propios y no propios	\$284.700.000	11/12/2025	31/12/2025
		Gastos médicos	\$284.700.000	11/12/2025	31/12/2025
		Responsabilidad civil cruzada	\$284.700.000	11/12/2025	31/12/2025

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así: mes de NOVIEMBRE

PLANILLA N° 35740238- NOVIEMBRE	Salud:	\$423.500
	Pensión:	\$1.692.200
	ARL:	\$736.200
	CAJA COMPENSACION:	\$423.400

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	11/12/2025	\$ 47.671.330	\$	\$47.671.330
VALOR ADICIONAL N°1		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°2		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°3		\$	\$	\$
VALOR FINAL CONTRATADO	11/12/2025	\$ 47.671.330	\$	\$47.671.330
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	26/12/2025	\$42.900.530	\$42.900.530	\$4.770.800
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		\$	\$	\$

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 4 de 5

VALOR ACTA FINAL		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		\$	\$	\$
VALOR FINAL EJECUTADO		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$	\$	\$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto del Contrato conforme las especificaciones del estudio previo.	El contratista cumple con el objeto del Contrato conforme las especificaciones del estudio previo.	90%	El contratista cumplió con el objeto del Contrato conforme las especificaciones del estudio previo.	90%	Sin observaciones
2. Hacer Hoja de Vida para cada equipo, en el formato entregado por el supervisor, con sus elementos que lo conforman y plasmar allí todos los datos Técnicos del equipo y los mantenimientos correctivos y preventivos realizados.	El contratista cumple, hace la Hoja de Vida para cada equipo, en el formato entregado por el supervisor, con sus elementos que lo conforman y plasmar allí todos los datos Técnicos del equipo y los mantenimientos correctivos y preventivos realizados.	90%	El contratista cumplió, haciendo la Hoja de Vida para cada equipo, en el formato entregado por el supervisor, con sus elementos que lo conforman y plasmar allí todos los datos Técnicos del equipo y los mantenimientos correctivos y preventivos realizados.	90%	Sin observaciones.
3. Presentar un cronograma detallado de mantenimiento preventivo, el cual deberá incluir: Fechas programadas para cada intervención.,	El contratista cumple, Presenta un cronograma detallado de mantenimiento preventivo, el cual deberá incluir: Fechas	90%	El contratista cumplió, Presentando un cronograma detallado de mantenimiento preventivo, el cual deberá incluir: Fechas	90%	Sin observaciones.

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		  Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 7 Página 5 de 5

Equipos a intervenir en cada jornada, Actividades previstas. Personal técnico asignado.	programadas para cada intervención., Equipos a intervenir en cada jornada, Actividades previstas. Personal técnico asignado.		programadas para cada intervención., Equipos a intervenir en cada jornada, Actividades previstas. Personal técnico asignado.		
4. Notificar con antelación y por escrito (correo electrónico o medio acordado), toda intervención de mantenimiento correctivo que se realice sobre los sistemas de aire acondicionado (identificación del personal técnico, descripción del proceso técnico a realizar, autorización e ingreso)	El contratista cumple Notificar con antelación y por escrito (correo electrónico o medio acordado), toda intervención de mantenimiento correctivo que se realice sobre los sistemas de aire acondicionado (identificación del personal técnico, descripción del proceso técnico a realizar, autorización e ingreso)	90%	El contratista cumplió Notificando con antelación y por escrito (correo electrónico o medio acordado), toda intervención de mantenimiento correctivo que se realice sobre los sistemas de aire acondicionado (identificación del personal técnico, descripción del proceso técnico a realizar, autorización e ingreso)	90%	No se registraron incidentes durante el periodo.
5. Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	El contratista cumple con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia	90%	El contratista cumplió con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia	90%	Sin observaciones
6. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad	El contratista cumple Reporta de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad,	90%	El contratista cumplió Reportando de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad,	90%	Sin observaciones.

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 6 de 5

que pueda afectar la ejecución del Contrato.	anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.		anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.		
7. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, información que será de propiedad exclusiva del DEPARTAMENTO.	El contratista cumple Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, información que será de propiedad exclusiva del DEPARTAMENTO.	90%	El contratista cumplio Guardando total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, información que será de propiedad exclusiva del DEPARTAMENTO	90%	
8. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	El contratista cumple Mantiene vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	90%	El contratista cumplió Manteniendo vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	90%	Sin observaciones.
9. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.	El contratista cumple Acata y aplica de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.	90%	El contratista cumplió Acato y aplico de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.	90%	
10. Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4 y 5 ° de la Ley 80 de 1993.	El contratista cumple Suministra al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo	90%	El contratista cumplió Suministrand al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de	90%	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 7 de 5

	con los artículos 4 y 5 ° de la Ley 80 de 1993.		acuerdo con los artículos 4 y 5 ° de la Ley 80 de 1993.		
11. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato. Mantener durante la ejecución del Contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta.	El contratista cumple Repara los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato. Mantener durante la ejecución del Contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta.	90%	El contratista cumplió Reparando los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del contrato. Mantener durante la ejecución del Contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta.	90%	
12. Mantener el personal ofertado durante la ejecución del contrato	El contratista cumple Mantiene el personal ofertado durante la ejecución del contrato	90%	El contratista cumple Manteniendo el personal ofertado durante la ejecución del contrato	90%	
13. Asumir los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	El contratista cumple Asume los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	90%	El contratista cumplió Asumiendo los gastos e impuestos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	90%	
14. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato.	El contratista cumple Garantiza las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato.	90%	El contratista cumplió Garantizando las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato.	90%	
15. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del Contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.	El contratista cumple Responde por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del Contrato, siempre que los mismos sean imputables al contratista.	90%	El contratista cumplió Respondiendo por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del Contrato, siempre que los mismos sean	90%	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 8 de 5

			imputables al contratista		
16. Mantener los precios fijos hasta la finalización del contrato, los cuales deben estar ofertados exclusivamente en pesos colombianos y deben incluir el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.	El contratista cumple Mantiene los precios fijos hasta la finalización del contrato, los cuales deben estar ofertados exclusivamente en pesos colombianos y deben incluir el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.	90%	El contratista cumplió Manteniendo los precios fijos hasta la finalización del contrato, los cuales deben estar ofertados exclusivamente en pesos colombianos y deben incluir el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.	90%	
17. Asumir en su totalidad toda la carga impositiva del contrato, tanto en materia departamental realizando el pago en forma directa.	El contratista cumple Asume en su totalidad toda la carga impositiva del contrato, tanto en materia departamental realizando el pago en forma directa	90%	El contratista cumple Asumio en su totalidad toda la carga impositiva del contrato, tanto en materia departamental realizando el pago en forma directa	90%	
18. Garantizar la disponibilidad de repuestos originales para los equipos relacionados en los cuadros de precios unitarios, al igual que la asesoría y asistencia técnica	El contratista cumple Garantiza la disponibilidad de repuestos originales para los equipos relacionados en los cuadros de precios unitarios, al igual que la asesoría y asistencia técnica	90%	El contratista cumplió Garantizando la disponibilidad de repuestos originales para los equipos relacionados en los cuadros de precios unitarios, al igual que la asesoría y asistencia técnica	90%	
19. Asegurar que el personal que emplee este completamente identificado, uniformado, usando elementos de protección personal y portar el respectivo cané en lugar visible al momento de presentarse a realizar los mantenimientos en cada una de las sedes.	El contratista cumple Asegura que el personal que emplee este completamente identificado, uniformado, usando elementos de protección personal y portar el respectivo cané en lugar visible al momento de presentarse a realizar los mantenimientos en cada una de las sedes.	90%	El contratista cumplio Asegurando que el personal que emplee este completamente identificado, uniformado, usando elementos de protección personal y portar el respectivo cané en lugar visible al momento de presentarse a realizar	90%	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 9 de 5

			los mantenimientos en cada una de las sedes.		
20. Brindar capacitación, entrenamiento y medidas de seguridad y protección al personal que emplee en la ejecución de este contrato en cumplimiento de Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo con el que debe contar la empresa, de conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en las Resoluciones 111 de 2017 y 312 de 2019.	El contratista cumple Brinda capacitación, entrenamiento y medidas de seguridad y protección al personal que emplee en la ejecución de este contrato en cumplimiento de Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo con el que debe contar la empresa, de conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en las Resoluciones 111 de 2017 y 312 de 2019.	90%	El contratista cumplió Brindando capacitación, entrenamiento y medidas de seguridad y protección al personal que emplee en la ejecución de este contrato en cumplimiento de Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo con el que debe contar la empresa, de conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en las Resoluciones 111 de 2017 y 312 de 2019.	90%	
21. Cumplir con todas las normas que minimicen la afectación al medio ambiente.	El contratista cumple con todas las normas que minimicen la afectación al medio ambiente	90%	El contratista cumplio con todas las normas que minimicen la afectación al medio ambiente	90%	
22. Tener disponibilidad del personal y las herramientas necesarias las veinticuatro (24) horas del día para atender cualquier imprevisto, daño o falla que se presente en los sistemas de aire acondicionado.	El contratista cumple con Tener disponibilidad del personal y las herramientas necesarias las veinticuatro (24) horas del día para atender cualquier imprevisto, daño o falla que se presente en los sistemas de aire acondicionado.		El contratista cumplio con Tener disponibilidad del personal y las herramientas necesarias las veinticuatro (24) horas del día para atender cualquier imprevisto, daño o falla que se presente en los sistemas de aire acondicionado.	90%	
23. Disponer de maquinaria, insumos, equipos y	El contratista cumple Dispone de maquinaria, insumos, equipos y	90%	El contratista cumplió Dispuso de maquinaria,	90%	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		  Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO		Versión: 7 Página 10 de 5

herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del mantenimiento preventivo y correctivo para cumplir con el objeto contractual, su uso no debe implicar costos adicionales para la administración, puesto que son suministrados por el contratista para prestar el servicio requerido.	herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del mantenimiento preventivo y correctivo para cumplir con el objeto contractual, su uso no debe implicar costos adicionales para la administración, puesto que son suministrados por el contratista para prestar el servicio requerido.		insumos, equipos y herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades propias del mantenimiento preventivo y correctivo para cumplir con el objeto contractual, su uso no debe implicar costos adicionales para la administración, puesto que son suministrados por el contratista para prestar el servicio requerido.		
24. Presentar los informes pertinentes por los trabajos realizados, entregando información periódica de la ejecución física y financiera del contrato, incluyendo la presentación del registro fotográfico del antes y el después de cada mantenimiento preventivo y/o correctivo.	El contratista cumple Presenta los informes pertinentes por los trabajos realizados, entregando información periódica de la ejecución física y financiera del contrato, incluyendo la presentación del registro fotográfico del antes y el después de cada mantenimiento preventivo y/o correctivo.	90%	El contratista cumplió Presentando los informes pertinentes por los trabajos realizados, entregando información periódica de la ejecución física y financiera del contrato, incluyendo la presentación del registro fotográfico del antes y el después de cada mantenimiento preventivo y/o correctivo.	90%	
25. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato	El contratista cumple Cancela los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato	90%	El contratista cumplió Cancelando los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato	90%	
26. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1060 de 2021, se dará la aplicación de la siguiente manera: Fomento a	El contratista cumple En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1060 de 2021, se dará la aplicación de la siguiente manera:	90%	El contratista cumplió En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1060 de 2021, se	90%	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 11 de 5

la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.	Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado	dará la aplicación de la siguiente manera: Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado		
--	---	---	--	--

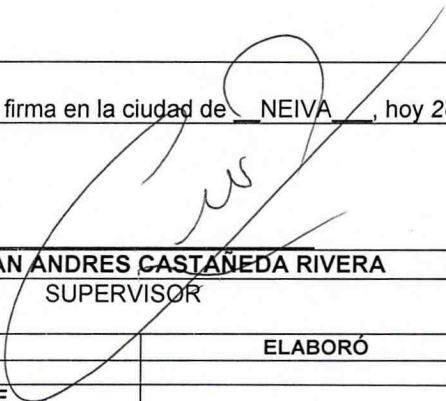
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 12 de 5

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre **(19 DE DICIEMBRE AL 26 DE diciembre del 2025 al informe (1) (primero)**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de NEIVA, hoy 26 de diciembre de 2025.

Firma:		Firma:	
Nombre:	CRISTIAN ANDRES CASTANEDA RIVERA	Nombre:	NAREN JULIAN ROJAS FRANCO(APOYO)
	SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISION

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-P03-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6 Página 1 de 2

___ DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	N.º:	1519	AÑO:	2025
___ CONTRATO DE:	SUMINISTRO				
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA –	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	AC FRIOSYSTEM S. A. S.
	NIT O CC:	901283653-1
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO
	CC:	1075208977
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DEL HUILA	
VALOR DE CONTRATO:	\$ 47.671.330 Valor en Letras: Cuarenta y siete millones seiscientos setenta y un mil trescientos treinta	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS(2) MESES CONTADOS, APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	19 DE DICIEMBRE DE 2025	

DATOS DE QUIEN ENTREGA (Contratista)	NOMBRE: LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO
	IDENTIFICACIÓN: 1075208977

DATOS DE QUIEN RECIBE (Supervisor)	NOMBRE: CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
	IDENTIFICACIÓN: 7.713.109
	CARGO: TECNICO OPERATIVO

RELACIÓN DE LA ENTREGA:

Descripción	UND	Cantidad	Valor Unit	Valor Total
Aislante térmico Eurobatex UNCUARTO DE PULGADA a SIETE OCTAVOS PULGADA	UND	1	\$ 32.500	\$ 32.500
Aspa para condensadora	UND	1	\$ 425.000	\$ 425.000
Barrido al sistema con nitrógeno, lavado de tubería y vacío al sistema	UND	1	\$ 395.000	\$ 395.000
Blower para equipo portátil	UND	1	\$ 410.000	\$ 410.000
Blower para manejadora minisplit y piso techo de 1 a 5 TR	UND	1	\$ 685.000	\$ 685.000
Blower para manejadora tipocassette 3 a 5 TR	UND	1	\$ 758.000	\$ 758.000
Blower para manejadora tipocentral 3 a 5 TR	UND	1	\$ 920.000	\$ 920.000

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 2 de 2

Bomba para condensado minisplit	UND	1	\$ 520.000	\$ 520.000
Breaker 20 amp	UND	1	\$ 32.500	\$ 32.500
Breaker 30 amp.	UND	1	\$ 45.000	\$ 45.000
Cable 7 hilos calibre 10	UND	1	\$ 5.200	\$ 5.200
Cable encauchetado 4x10	UND	1	\$ 17.500	\$ 17.500
Cable encauchetado 4x12	UND	1	\$ 15.000	\$ 15.000
Cable encauchetado 4x8	UND	1	\$ 45.800	\$ 45.800
Cable No. 12	UND	1	\$ 18.500	\$ 18.500
Capacitores arranque y marcha	UND	1	\$ 68.500	\$ 68.500
Cinta Foil	UND	1	\$ 8.400	\$ 8.400
Tarjeta para manejadora LG (60.000) btu	UND	1	\$ 912.000	\$ 912.000
Contactador tripolar 40 Amp	UND	1	\$ 125.000	\$ 125.000
Contactador tripolar 60 Amp	UND	1	\$ 175.000	\$ 175.000
Contactador dos polos 30 amp	UND	1	\$ 52.500	\$ 52.500
Control remoto minisplit de0,75 a 2 TR	UND	1	\$ 125.000	\$ 125.000
Control remoto minisplit de0,75 a 2 TR marca YORK	UND	1	\$ 152.000	\$ 152.000
Control remoto minisplit de 3 a5 TR	UND	1	\$ 140.000	\$ 140.000
Control remoto para equipoinverter mini split	UND	1	\$ 140.000	\$ 140.000
Control remoto para equipoinverter tipo cassette o pisotecho	UND	1	\$ 140.000	\$ 140.000
Correas para unidad manejadora	UND	1	\$ 65.000	\$ 65.000
Corrección de corto unidadevaporadora y condensadora	UND	1	\$ 221.000	\$ 221.000
Corrección de fuga de 1 a 5 TR	UND	1	\$ 375.000	\$ 375.000
Corrección de fuga de 6 a 10TR	UND	1	\$ 541.000	\$ 541.000
Desmonte de equipo cassette opiso techo de 3 a 5 TR	UND	1	\$ 245.000	\$ 245.000
Desmonte de equipo central de3 a 5 TR	UND	1	\$ 352.000	\$ 352.000
ducto flex de calor para equipos portatil	UND	1	\$ 425.000	\$ 425.000
filtro secador roscar o soldar para equipos de 1 a 5 TR	UND	1	\$ 105.000	\$ 105.000
lamina de vidrio prensada	UND	1	\$ 263.000	\$ 263.000

Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico área de Calidad			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 3 de 2

mogolla para unidad condesadora	UND	1	\$ 8.000	\$ 8.000
motor de 1 H.P para unidad evaporadora	UND	1	\$ 720.000	\$ 720.000
motor de 1/2 H.P para unidad codesadora	UND	1	\$ 650.000	\$ 650.000
motor de 1/2 H.P para unidad evaporadora	UND	1	\$ 642.000	\$ 642.000
motor 1/4 H.P para unidad condesadora	UND	1	\$ 520.000	\$ 520.000
motor 1/4 H.P para unidad evaporadora	UND	1	\$ 475.000	\$ 475.000
motor de 1 H.P para unidad condesadora	UND	1	\$ 750.000	\$ 750.000
motor de 3/4 H.P para unidad codesadora	UND	1	\$ 715.000	\$ 715.000
motor de 3/4 H.P para unidad evaporadora	UND	1	\$ 610.000	\$ 610.000
motor universal para condesadora minisplit	UND	1	\$ 540.000	\$ 540.000
refrigerante freon R 22	UND	1	\$ 185.000	\$ 185.000
refrigerante freon R 407 C	UND	1	\$ 172.000	\$ 172.000
refrigerante freon R 410 a	UND	1	\$ 180.000	\$ 180.000
refrigerante MO -29	UND	1	\$ 210.000	\$ 210.000
sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo humedo)	UND	1	\$ 215.000	\$ 215.000
sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo seco)	UND	1	\$ 225.000	\$ 225.000
sensores para tarjeta inverte unidad condesadora	UND	1	\$ 325.000	\$ 325.000
sensores para tarjeta inverte unidad evaporadora	UND	1	\$ 415.000	\$ 415.000
serpertin para condesadora de 1 a 2 TR	UND	1	\$ 650.000	\$ 650.000
serpertin para condesadora de 3 a 5 TR	UND	1	\$ 725.000	\$ 725.000
tapas plasticas para menejadora cassette	UND	1	\$ 245.000	\$ 245.000
tapas plasticas para manejadora minisplit o piso techo	UND	1	\$ 279.000	\$ 279.000
tarjeta electronica minisplit de 0,75 a 2 TR	UND	1	\$ 325.000	\$ 325.000
tarjeta electronica minisplit de 3 a 5 TR	UND	1	\$ 845.000	\$ 845.000
termostato digital de una a dos tapas	UND	1	\$ 85.000	\$ 85.000
transformador de 40w	UND	1	\$ 65.000	\$ 65.000

Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico área de Calidad			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 4 de 2

tubería conduit de 112" , con sus accesorios	UND	1	\$ 52.000	\$ 52.000
tubería PVC para drenaje con sus accesorios	UND	1	\$ 68.500	\$ 68.500
valvula con racor de servicio	UND	1	\$ 25.800	\$ 25.800
varilla 3/8	UND	1	\$ 5.000	\$ 5.000
pilas para control remoto AA o AAA según el caso (par)	UND	1	\$ 6.500	\$ 6.500
Star kit arrancador para unidad compresor	UND	1	\$ 125.000	\$ 125.000
rodamiento de bujes para evaporadora de 1 a 5 TR	UND	1	\$ 215.000	\$ 215.000

SUB TOTAL	\$ 16.999.328
IVA 19%	\$ 3.229.872
TOTAL	\$ 20.229.200

En la ciudad de Neiva, a los 26 días del mes de diciembre del 2025, se deja constancia que **CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA** en calidad de supervisor del contrato No. CO1SLCNTR.16310985 que tiene como objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA** recibe a satisfacción los materiales de los mantenimientos realizados a los equipos de aire acondicionado con las especificaciones técnicas descritas en el contrato de la referencia y las cuales, se describen a continuación:

- Aislante térmico Eurobatex UNCUARTO DE PULGADA a SIETE OCTAVOS PULGADA
- Aspa para condensadora
- Barrido al sistema con nitrógeno, lavado de tubería y vacío al sistema
- Blower para equipo portátil
- Blower para manejadora minisplit y piso techo de 1 a 5TR
- Blower para manejadora tipocassette 3 a 5 TR
- Blower para manejadora tipocentral 3 a 5 TR
- Bomba para condensado minisplit

Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico			
área de Calidad			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 5 de 2

- Breaker 20 amp
- Breaker 30 amp.
- Cable 7 hilos calibre 10
- Cable encauchetado 4x10
- Cable encauchetado 4x12
- Cable encauchetado 4x8
- Cable No. 12
- Capacitores arranque y marcha
- Cinta Foil
- Tarjeta para manejadora LG (60.000) btu
- Contactor tripolar 40 Amp
- Contactor tripolar 60 Amp
- Contactor dos polos 30 amp
- Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR
- Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR marca YORK
- Control remoto minisplit de 3 a 5 TR
- Control remoto para equipo inverter mini split
- Control remoto para equipo inverter tipo cassette o pisotecho
- Correas para unidad manejadora
- Corrección de corto unidad evaporadora y condensadora
- Corrección de fuga de 1 a 5 TR
- Corrección de fuga de 6 a 10 TR
- Desmonte de equipo cassette opiso techo de 3 a 5 TR
- Desmonte de equipo central de 3 a 5 TR
- ducto flex de calor para equipos portatil
- filtro secador roscar o soldar para equipos de 1 a 5 TR
- lamina de vidrio prensada
- mogolla para unidad condensadora
- motor de 1 H.P para unidad evaporadora
- motor de 1/2 H.P para unidad condensadora
- motor de 1/2 H.P para unidad evaporadora
- motor 1/4 H.P para unidad condensadora
- motor 1/4 H.P para unidad evaporadora
- motor de 1 H.P para unidad condensadora
- motor de 3/4 H.P para unidad condensadora
- motor de 3/4 H.P para unidad evaporadora
- motor universal para condensadora minisplit

Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico			
área de Calidad			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 6 de 2

• refrigerante freon R 22 • refrigerante freon R 407 C • refrigerante freon R 410 a • refrigerante MO -29 • sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo humedo) • sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo seco) • sensores para tarjeta invertte unidad condesadora • sensores para tarjeta invertte unidad evaporadora • serpentin para condesadora de 1 a 2 TR • serpentin para condesadora de 3 a 5 TR • tapas plasticas para manejadora cassette • tapas plasticas para manejadora minisplit o piso techo • tarjeta electronica minisplit de 0,75 a 2 TR • tarjeta electronica minisplit de 3 a 5 TR • termostato digital de una a dos tapas • transformador de 40w • tuberia conduit de 112" , con sus accesorios • tuberia PVC para dranje con sus accesorios • valvula con racor de servicio • varilla 3/8 • pilas para control remoto AA o AAA según el caso (par) • Star kit arrancador para unidad compresor • rodamiento de bujes para evaporadora de 1 a 5 TR
<u>REGISTRO FOTOGRÁFICO</u>
OBSERVACIONES: Se realizo la entrega de los bienes y servicios descritos en buen estado.

Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico			
área de Calidad			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 7 de 2

Nota: 1- Registro de entrega de evidencias al Almacén: Si ☒ No ☐

Si la respuesta es Si, se soportará mediante la presente, el alta de ingreso del cumplimiento de los requisitos y el registro de la evidencia de entrega de los elementos al beneficiario (Informe, Listado y/o material fotográfico).

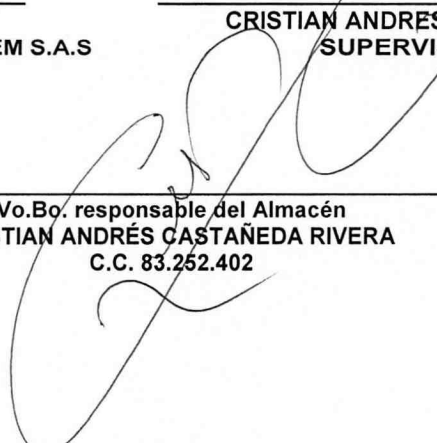
2- ¿El supervisor entrega al 100% los elementos devolutivos o de consumo a los beneficiarios?: Si ☒ No ☐

Si la respuesta es No, él supervisor del contrato será el responsable de las novedades que se puedan presentar en la entrega de los bienes devolutivos o de consumo a los beneficiarios.

3- Cada dependencia generadora de la actividad contractual, será la responsable de verificar el cumplimiento del proceso de cada uno de los requisitos previos a la entrada de almacén.


LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO
Representante legal AC FRIOSYSTEM S.A.S


CRISTIAN ANDRÉS CASTAÑEDA RIVERA
SUPERVISOR


Vo.Bo. responsable del Almacén
CRISTIAN ANDRÉS CASTAÑEDA RIVERA
C.C. 83.252.402

Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico			
área de Calidad			



Documento de Almacén: Dc-031-156, Orden de Alta: 903

APOYO3ALMACEN-2512291210
Ingreso-SIFA-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funcion de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a AC FRIOSYSTEM SAS (901,283,653-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 1-15 - Otros Elementos de Consumo			\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
Código Universal: 1-15-4 - Otros Elementos de Consumo No Clasificados			\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
Aislante térmico Eurobatex UNCUARTO DE PULGADA a SIETE OCTAVOS PULGADA [*1.00]	SP2025-5095	1.00	\$32,500.00	\$32,500.00
Aspa para condensadora [*1.00]	SP2025-5096	1.00	\$425,000.00	\$425,000.00
Barrido al sistema con nitrógeno, lavado de tubería y vacío al sistema [*1.00]	SP2025-5097	1.00	\$395,000.00	\$395,000.00
Blower para equipo portátil [*1.00]	SP2025-5098	1.00	\$410,000.00	\$410,000.00
Blower para manejadora minisplit y piso techo de 1 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5099	1.00	\$685,000.00	\$685,000.00
Blower para manejadora tipocassette 3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5100	1.00	\$758,000.00	\$758,000.00
Blower para manejadora tipocentral 3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5101	1.00	\$920,000.00	\$920,000.00
Bomba para condensado minisplit [*1.00]	SP2025-5102	1.00	\$520,000.00	\$520,000.00
Breaker 20 amp [*1.00]	SP2025-5103	1.00	\$32,500.00	\$32,500.00
Breaker 30 amp. [*1.00]	SP2025-5104	1.00	\$45,000.00	\$45,000.00
Cable 7 hilos calibre 10 [*1.00]	SP2025-5105	1.00	\$5,200.00	\$5,200.00
Cable encauchetado 4x10 [*1.00]	SP2025-5106	1.00	\$17,500.00	\$17,500.00
Cable encauchetado 4x12 [*1.00]	SP2025-5107	1.00	\$15,000.00	\$15,000.00
Cable encauchetado 4x8 [*1.00]	SP2025-5108	1.00	\$45,800.00	\$45,800.00
Cable No. 12 [*1.00]	SP2025-5109	1.00	\$18,500.00	\$18,500.00
Capacitores arranque y marcha [*1.00]	SP2025-5110	1.00	\$68,500.00	\$68,500.00
Cinta Foil [*1.00]	SP2025-5111	1.00	\$8,400.00	\$8,400.00
Contactador dos polos 30 amp [*1.00]	SP2025-5115	1.00	\$52,500.00	\$52,500.00
Contactador tripolar 40 Amp [*1.00]	SP2025-5113	1.00	\$125,000.00	\$125,000.00
Contactador tripolar 60 Amp [*1.00]	SP2025-5114	1.00	\$175,000.00	\$175,000.00
Control remoto minisplit de 3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5118	1.00	\$140,000.00	\$140,000.00
Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR [*1.00]	SP2025-5116	1.00	\$125,000.00	\$125,000.00
Control remoto minisplit de 0,75 a 2 TR marca YORK [*1.00]	SP2025-5117	1.00	\$152,000.00	\$152,000.00
Control remoto para equipo inverter mini split [*1.00]	SP2025-5119	1.00	\$140,000.00	\$140,000.00
Control remoto para equipo inverter tipo cassette o piso techo [*1.00]	SP2025-5120	1.00	\$140,000.00	\$140,000.00
Correas para unidad manejadora [*1.00]	SP2025-5121	1.00	\$65,000.00	\$65,000.00
Corrección de corto unidad evaporadora y condensadora [*1.00]	SP2025-5122	1.00	\$221,000.00	\$221,000.00
Corrección de fuga de 1 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5123	1.00	\$375,000.00	\$375,000.00



Documento de Almacén: Dc-031-156, Orden de Alta: 903

APOYO3ALMACEN-2512291210
Ingreso-SIFA@Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funcion de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a AC FRIOSYSTEM SAS (901,283,653-1), los Siguientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 1-15 - Otros Elementos de Consumo			\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
Código Universal: 1-15-4 - Otros Elementos de Consumo No Clasificados			\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
Corrección de fuga de 6 a 10TR [*1.00]	SP2025-5124	1.00	\$541,000.00	\$541,000.00
Desmante de equipo cassette opiso techo de 3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5125	1.00	\$245,000.00	\$245,000.00
Desmante de equipo central de3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5126	1.00	\$352,000.00	\$352,000.00
ducto flex de calor para equipos portatil [*1.00]	SP2025-5127	1.00	\$425,000.00	\$425,000.00
filtro secador roscar o soldar para equipos de 1 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5128	1.00	\$105,000.00	\$105,000.00
lamina de vidrio prensada [*1.00]	SP2025-5129	1.00	\$263,000.00	\$263,000.00
mogolla para unidad condesadora [*1.00]	SP2025-5130	1.00	\$8,000.00	\$8,000.00
motor 1/4 H.P para unidad condesadora [*1.00]	SP2025-5134	1.00	\$520,000.00	\$520,000.00
motor 1/4 H.P para unidad evaporadora [*1.00]	SP2025-5135	1.00	\$475,000.00	\$475,000.00
motor de 1 H.P para unidad condesadora [*1.00]	SP2025-5136	1.00	\$750,000.00	\$750,000.00
motor de 1 H.P para unidad evaporadora [*1.00]	SP2025-5131	1.00	\$720,000.00	\$720,000.00
motor de 1/2 H.P para unidad codesadora [*1.00]	SP2025-5132	1.00	\$650,000.00	\$650,000.00
motor de 1/2 H.P para unidad evaporadora [*1.00]	SP2025-5133	1.00	\$642,000.00	\$642,000.00
motor de 3/4 H.P para unidad codesadora [*1.00]	SP2025-5137	1.00	\$715,000.00	\$715,000.00
motor de 3/4 H.P para unidad evaporadora [*1.00]	SP2025-5138	1.00	\$610,000.00	\$610,000.00
motor universal para condesadora minisplit [*1.00]	SP2025-5139	1.00	\$540,000.00	\$540,000.00
pilas para control remoto AA o AAA según el caso (par) [*1.00]	SP2025-5160	1.00	\$6,500.00	\$6,500.00
refrigerante freon R 410 a [*1.00]	SP2025-5142	1.00	\$180,000.00	\$180,000.00
refrigerante freon R 22 [*1.00]	SP2025-5140	1.00	\$185,000.00	\$185,000.00
refrigerante freon R 407 C [*1.00]	SP2025-5141	1.00	\$172,000.00	\$172,000.00
refrigerante MO -29 [*1.00]	SP2025-5143	1.00	\$210,000.00	\$210,000.00
rodamiento de bujes para evaporadora de 1 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5162	1.00	\$215,000.00	\$215,000.00
sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo humedo) [*1.00]	SP2025-5144	1.00	\$215,000.00	\$215,000.00
sensor para tarjeta electronica unidad evaporadora tipo casstte (vulvo seco) [*1.00]	SP2025-5145	1.00	\$225,000.00	\$225,000.00
sensores para tarjeta invertte unidad condesadora [*1.00]	SP2025-5146	1.00	\$325,000.00	\$325,000.00
sensores para tarjeta invertte unidad evaporadora [*1.00]	SP2025-5147	1.00	\$415,000.00	\$415,000.00
serpertin para condesadora de 1 a 2 TR [*1.00]	SP2025-5148	1.00	\$650,000.00	\$650,000.00
serpertin para condesadora de 3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5149	1.00	\$725,000.00	\$725,000.00



Documento de Almacén: Dc-031-156, Orden de Alta: 903

APOYO3ALMACEN-2512291210
Ingreso-SIFAE-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funcion de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a AC FRIOSYSTEM SAS (901,283,653-1), los Siguientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 1-15 - Otros Elementos de Consumo			\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
Código Universal: 1-15-4 - Otros Elementos de Consumo No Clasificados			\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
Star kit arrancador para unidad compresor [*1.00]	SP2025-5161	1.00	\$125,000.00	\$125,000.00
tapas plasticas para manejadora minisplit o piso techo [*1.00]	SP2025-5151	1.00	\$279,000.00	\$279,000.00
tapas plasticas para manejadora cassette [*1.00]	SP2025-5150	1.00	\$245,000.00	\$245,000.00
tarjeta electronica minisplit de 0,75 a 2 TR [*1.00]	SP2025-5152	1.00	\$325,000.00	\$325,000.00
tarjeta electronica minisplit de 3 a 5 TR [*1.00]	SP2025-5153	1.00	\$845,000.00	\$845,000.00
Tarjeta para manejadora LG (60.000) btu [*1.00]	SP2025-5112	1.00	\$912,000.00	\$912,000.00
termostato digital de una a dos tapas [*1.00]	SP2025-5154	1.00	\$85,000.00	\$85,000.00
transformador de 40w [*1.00]	SP2025-5155	1.00	\$65,000.00	\$65,000.00
tuberia conduit de 112" , con sus accesorios [*1.00]	SP2025-5156	1.00	\$52,000.00	\$52,000.00
tuberia PVC para dranje con sus accesorios [*1.00]	SP2025-5157	1.00	\$68,500.00	\$68,500.00
valvula con racor de servicio [*1.00]	SP2025-5158	1.00	\$25,800.00	\$25,800.00
varilla 3/8 [*1.00]	SP2025-5159	1.00	\$5,000.00	\$5,000.00

TOTAL INGRESOS:	\$20,229,200.00	\$20,229,200.00
-----------------	-----------------	-----------------

SON: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/29, Factura: FE_971

OBSERVACIONES: Carta de Aceptacion No. 1519 de 2025 Cuyo Objeto es Prestacion de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aires Acondicionados Tipo Mini Split, Piso Techo, Aires Centrales y sus Sistemas de Refrigeración, Ubicados en las Sedes Administrativas de la Gobernacion del Huila.

CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN

ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO

El contratista AC FRIOSYSTEM S. A.S , identificado con NIT 901283653-1 , en cumplimiento del **Contrato No. COL.SLCNTR.16310985** , cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DEL HUILA , hizo entrega de los bienes objeto del contrato a la dependencia Gobernación del Huila.

Los bienes entregados corresponden a elementos clasificados como **bienes devolutivos y/o bienes de consumo**, los cuales fueron suministrados conforme a las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y requerimientos de la entidad, encontrándose en **buen estado**, completos, aptos para su uso y/o consumo, y libres de defectos aparentes.

El responsable del almacén procedió a realizar la **verificación física y documental** de los

Así mismo, se deja constancia de que no existen observaciones pendientes al momento de la entrega, y que los bienes fueron recibidos en condiciones adecuadas para los fines administrativos y operativos correspondientes.

Para constancia, se firma la presente acta en dos (2) ejemplares del mismo tenor, en la fecha y lugar inicialmente indicados.

ENTREGA (Contratista / Proveedor)

Nombre: LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO

Cargo: GERENTE



Firma:

Fecha: 26/12/2025

RECIBE (Responsable de Almacén / Entidad)

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Fecha: _____

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Neiva, 23 de diciembre de 2025

SEÑOR(ES):

GOBERNACION DEL HUILA

ASUNTO: Informe técnico contrato NRO. CO1.SLCNTR.16242428 DE 2025. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN

Referencia

A continuación, describimos las actividades realizadas en sus instalaciones y anexamos evidencia.



	INFORME TECNICO
---	------------------------

UBICACIÓN	DETALLE	CANTIDAD
Recinto ferial	Mantenimiento preventivo, unidades condensadoras Multi V IV de 180.000 Btu/h (15TN), cada una marca LG.	8
Recinto ferial	Mantenimiento preventivo de unidades Manejadoras de 180.000 Btu/h (15TN), marca Tecam,	8
Recinto ferial	Mantenimiento y Limpieza de ductos y corrección de fugas de aires en derivaciones y acoples de los ramales del ducto de suministro y retorno de aire del sistema central, unidades manejadoras	8
(6) unidades ubicados en recinto ferial y nueve (9) en el edificio central,	Mantenimiento preventivo de evaporadoras tipo cassette multi y de 48.000 btu/h cada una (4tr) marca lg	15
	Tratamiento preventivo aires acondicionados tipo mini Split y Split. con su respectiva limpieza de tuberías de desagües, manejadora, blowers y condensadora	152
	Tratamiento preventivo aires acondicionados piso techo, con su respectiva limpieza de tuberías de desagües, manejadora, blowers y condensadora	131
	Mantenimiento preventivo aire de precisión rack de datacenter	1



Recomendaciones generales.

AC FRIOSYSTEM S.A.S realiza las siguientes recomendaciones a tener en cuenta para asegurar la correcta operación y funcionalidad de los equipos de aire acondicionado:

- Incluir los equipos en un programa de mantenimiento preventivo periódico no mayor a 4 meses, donde se incluyan revisión de parámetros de operación, setpoint, programación, visualización y corrección de alarmas de funcionamiento
- Realizar pruebas a todos los componentes eléctricos y de protección del equipo con el fin de asegurar su correcta operación.

Conclusión.

Se realizó de manera satisfactoria el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de las instalaciones

Estaré atento a cualquier inquietud o sugerencia,

Anexos:

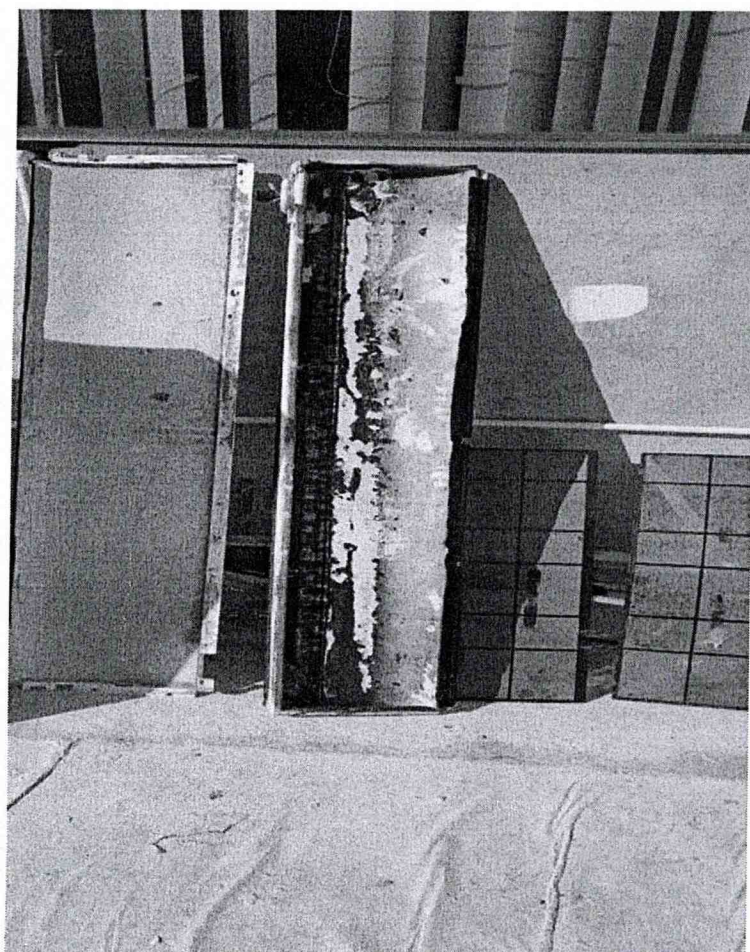
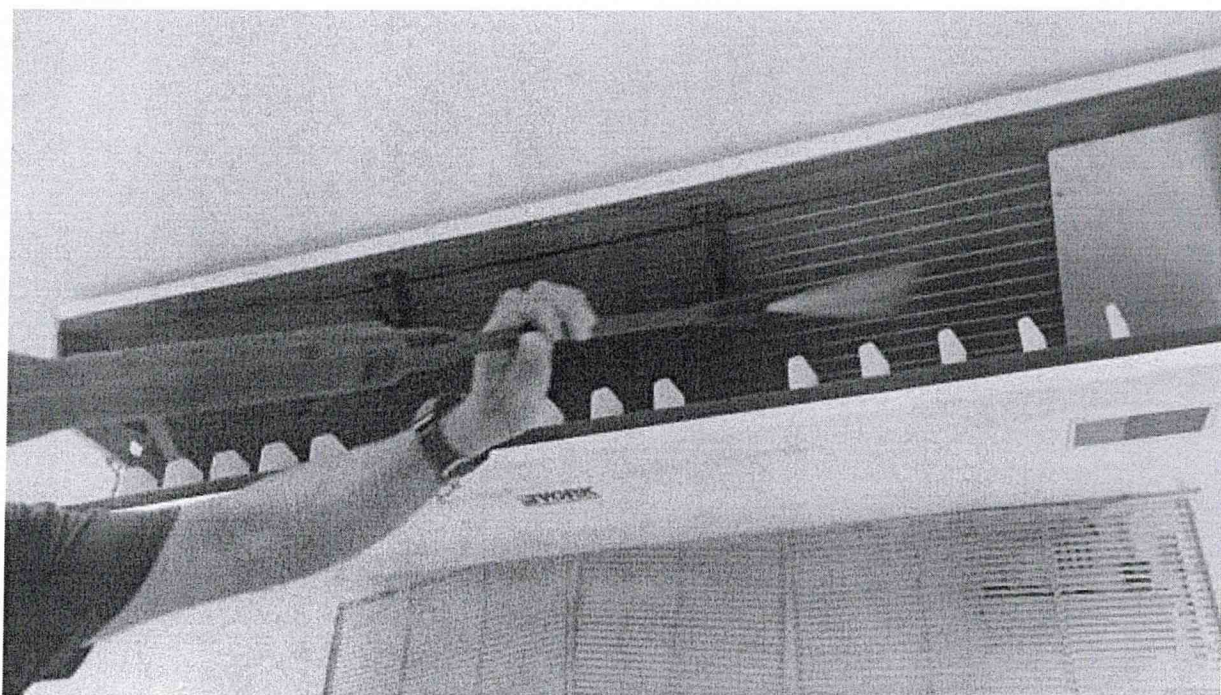
Reporte técnico por equipo



107751017

LUIS ALBERTO SANCHEZ
Ing. De Proyectos
3107751017
friosystemneiva@gmail.com







POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:20:20 PM horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7696682**

Apellidos y Nombres: **SALAS ARIAS CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

23/12/25, 16:20

Policia Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO

NUMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS

5608457932

**COMPROBANTE DE PAGO
INDIVIDUAL**

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO.
NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: NEIVA	VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:	DIA 19	MES 12	AÑO 2025
AG. RAM. POL.: 560 _47 _994000195970	\$ 98,640.00	FECHA DE IMPRESIÓN		
NOMBRE::	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.283.653-1		
AC FRIOSYSTEM SAS				

FORMA DE PAGO	CHEQUE ☐	EFFECTIVO ☐	VALOR PAGADO
COD. BANCO	No. CHEQUE		\$



(415)7701861000019(8020)00000000007000560845793

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Exito	\$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	\$ 500.000

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE), se requiere del número electrónico para pagos.
- Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Porfilla Porfilla
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22
Celular: 321 924 04 78 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pagoabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site/1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

* LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS

5608457932

NOMBRE::	AC FRIOSYSTEM SAS	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.283.653-1	DIA 19	MES 12	AÑO 2025
				FECHA DE IMPRESIÓN		

FORMA DE PAGO	CHEQUE ☐	EFFECTIVO ☐	VALOR PAGADO
COD. BANCO	No. CHEQUE		\$



(415)7701861000019(8020)00000000007000560845793

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608457932

PÓLIZA No: 560-47-994000195970 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA**

COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
19 12 2025
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
19 12 2025
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **AC FRIOSYSTEM SAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.283.653-1**

DIRECCIÓN: **CARRERA 16 A 27 28**

CIUDAD: **NEIVA, HUILA**

TELÉFONO: **6088749656**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GOBERNACION DEL HUILA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.913-4**

BENEFICIARIO: **GOBERNACION DEL HUILA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.103.913-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND
CALIDAD DEL SERVICIO
CALIDAD DEL BIEN

11/12/2025
11/12/2025
11/12/2025
11/12/2025

30/06/2026
31/12/2028
31/12/2026
31/12/2026

9,534,266.00
4,767,133.00
9,534,266.00
9,534,266.00

BENEFICIARIOS

NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA,

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 1519 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, PISO TECHO, AIRES CENTRALES Y SUS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, UBICADOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACION DEL HUILA

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ **33,369,931.00**

VALOR PRIMA:
\$ ***71,891**

GASTOS EXPEDICION:
\$ **11,000.00**

IVA:
\$ ***15,749**

TOTAL A PAGAR:
\$ ***98,640**

NOMBRE INTERMEDIARIO
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA

CLAVE
10169

%PART
100.00

NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADA, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/web_digital/cliente/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSFERENCIA DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/hibrida-de-usos-usados.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/hibrida-de-usos-usados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000560845793

FIRMA TOMADOR

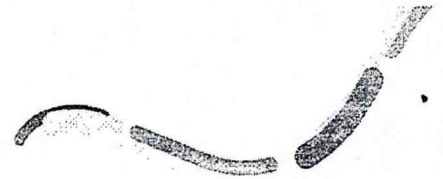
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBDE20700B0AFB775C

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 324 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgbogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site/1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

Compartir de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DICI/83 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE



Comprobante en línea

Pago PSE

19 Dic 2025 11:49:33



Pago exitoso

CUS 2022051444

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
192.230.104.12

Fecha
19 Dic 2025 11:49:33

Referencia 2
5608457932

Número de factura
56084579320

Referencia 3
NIT - 901283653

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
\$98.640

Número de comprobante
TR1148351444

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 4838**

NUMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS

5608457981

**COMPROBANTE DE PAGO
INDIVIDUAL**

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO.
NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: NEIVA AG. RAM. POL.: 560 _74 _994000036770		VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN: \$ 59,500.00	DIA MES AÑO 19 12 2025 FECHA DE IMPRESIÓN
NOMBRE: AC FRIOSYSTEM SAS		IDENTIFICACIÓN: NIT 901.283.653-1	
FORMA DE PAGO COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____		VALOR PAGADO \$	



(415)7701861000019(8020)00000000007000560845798

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	\$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	\$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	\$ 500.000

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE), se requiere del número electrónico para pagos.
- Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avenal 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 - 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pogabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <http://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/site1/Genera/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

* LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS

5608457981

NOMBRE: AC FRIOSYSTEM SAS		IDENTIFICACIÓN: NIT 901.283.653-1	DIA MES AÑO 19 12 2025 FECHA DE IMPRESIÓN
FORMA DE PAGO COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____		VALOR PAGADO \$	



(415)7701861000019(8020)00000000007000560845798

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA

COD. AGENCIA: 560

RAMO: 74

No POLIZA: 994000036770 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: AC FRIOSYSTEM SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.283.653-1

ASEGURADO: AC FRIOSYSTEM SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.283.653-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CONTIENE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, LOS SIGUIENTES AMPAROS:

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

CLIENTE



Comprobante en línea

Pago PSE

19 Dic 2025 11:52:25



Pago exitoso

CUS 2022064009

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
192.230.104.12

Fecha
19 Dic 2025 11:52:25

Referencia 2
5608457981

Número de factura
56084579810

Referencia 3
NIT - 901283653

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
\$59.500

Número de comprobante
TR1151484009

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 4838**



REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,593 DE 2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: AC FRIOSYSTEM SAS

NIT: 901,283,653-1

OBJETO: Carta de Aceptacion No. 1519 de 2025 Cuyo Objeto es Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aires Acondicionados Tipo Mini Split, Piso Techo, Aires Centrales y sus Sistemas de Refrigeración, Ubicados en las Sedes Administrativas de la Gobernacion del Huila.

DEPENDENCIA 210 - SECRETARÍA GENERAL

CCPET: 2-1-2-02-02-008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

C. PROGRAM.: 0-0-0 - UNIVERSAL

PROYECTO 0 - UNIVERSAL

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-10401 - Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales

C. C. PROD.: 8-7-1-5-9-99 - Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.

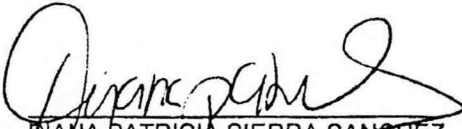
META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: \$47,671,330.00

Que el valor total del Compromiso es de \$47,671,330.00, el cual esta identificado con el número 8,593, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 7,497 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ORMALIA VARGAS MONTERO SECRETARIA GENERAL E INT. 2025INT00034292 CONSECUTIVO N°: 3053 CIUDAD: NEIVA FECHA: OCTUBRE 28 DE 2025.

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: DANNY STIVEN OCHOA MARTINEZ 

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

166128-T

CARLOS ANDRÉS
SALAS ARIAS
C.C. 7696682

RESOLUCION INSCRIPCION 092
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FECHA 12/04/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177326



Carlos Andrés Salas Arias

FIRMA DEL TITULAR

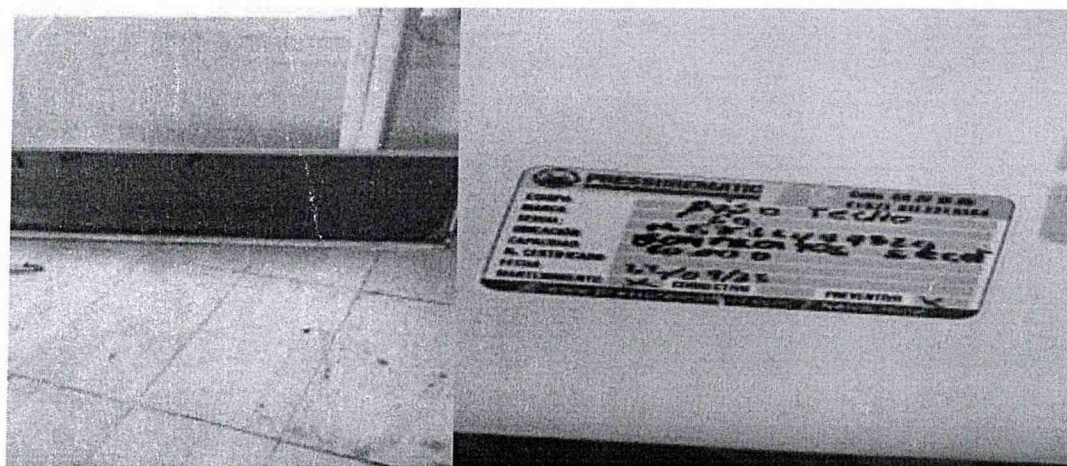
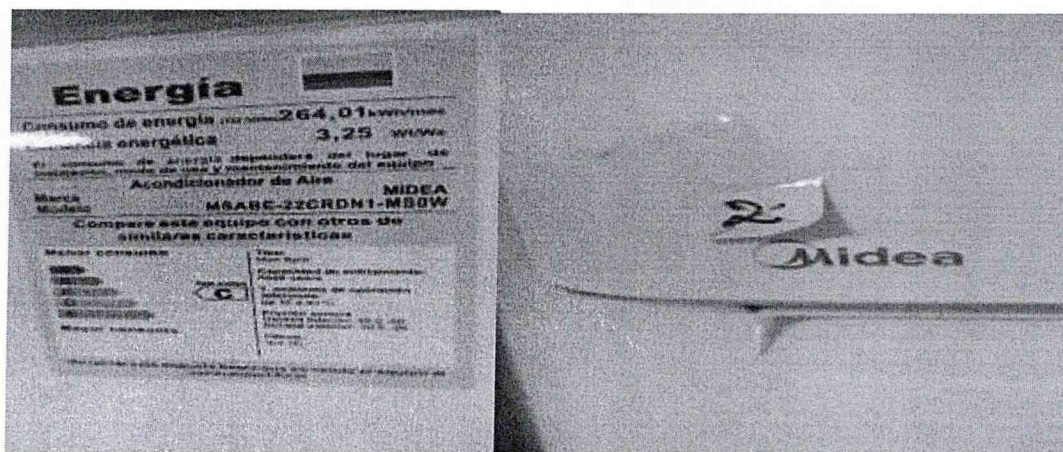
93301

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



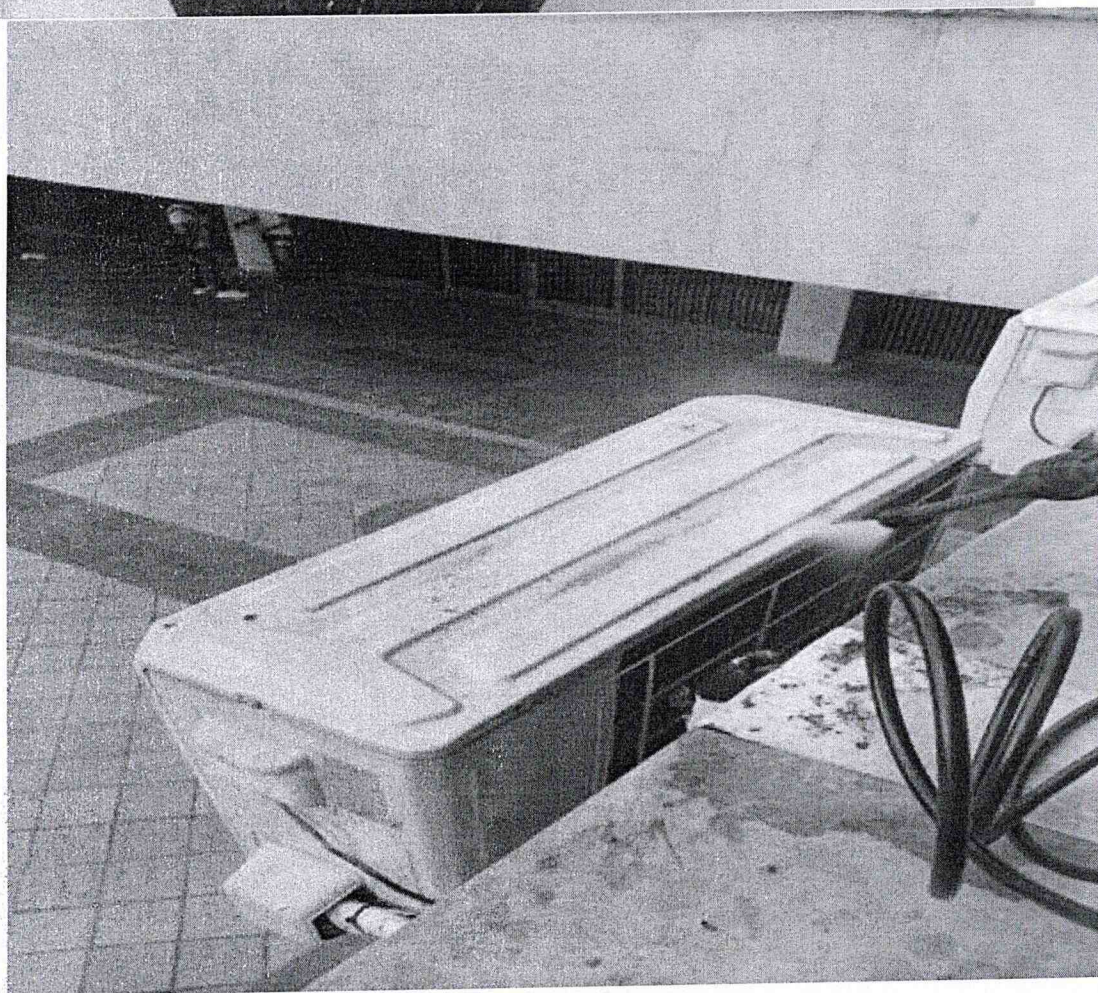
Registramos 93301 03/09/12





AC FRIOSYSTEM SAS

INFORME TECNICO

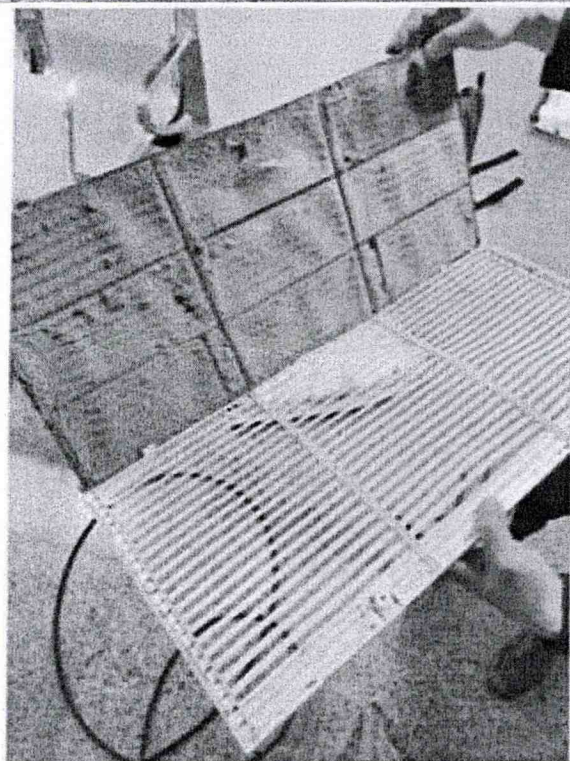
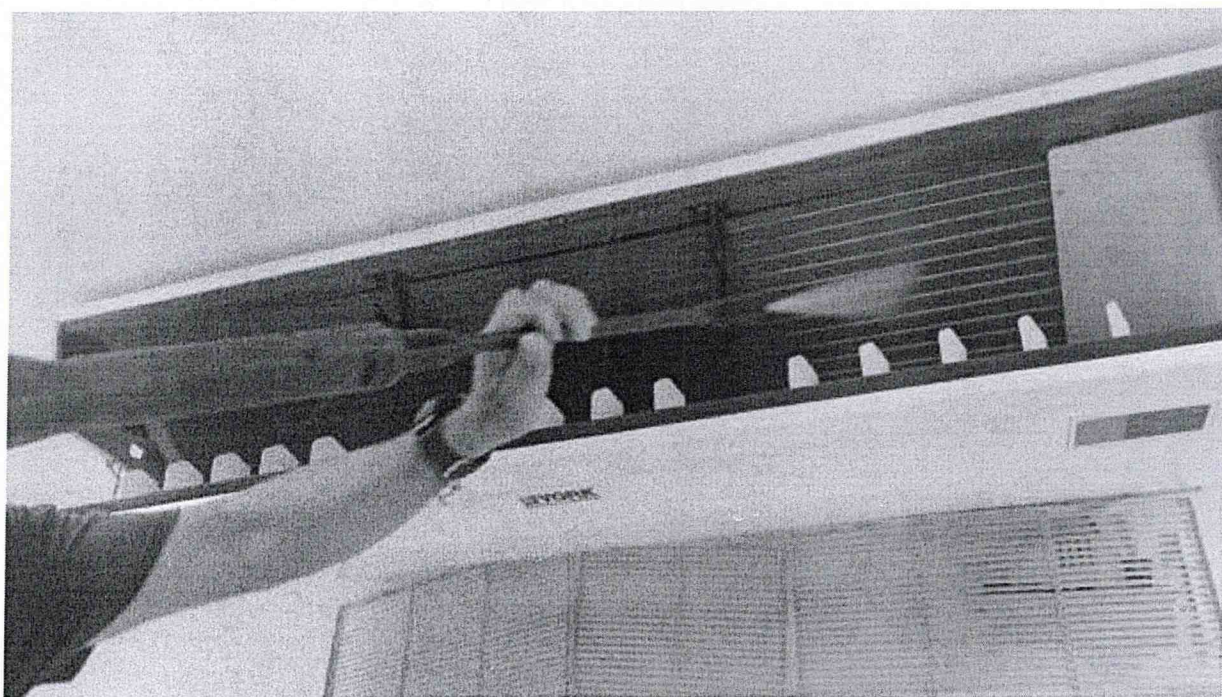


AC FRIOSYSTEM SAS
CRA 16ª # 27-28 NEIVA
3107751017—8749656--3156943528



AC FRIOSYSTEM SAS

INFORME TECNICO



AC FRIOSYSTEM SAS
CRA 16ª # 27-28 NEIVA
3107751017—8749656—3156943528

RAZÓN SOCIAL :	AC FRIOSYSTEM SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901283653
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-17
FECHA DE PAGO:	2025-12-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35740238
TOTAL COTIZANTES:	7
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35740238
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 57.000	\$ 57.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 600	\$ 171.000	\$ 171.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 194.000	\$ 194.700
Subtotal Salud		3	7	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500	\$ 422.000	\$ 423.500
230201	800229739	PROTECCION	4	\$ 0	\$ 0	\$ 3.200	\$ 1.003.400	\$ 1.006.600
230301	800224808	PORVENIR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 2.200	\$ 683.400	\$ 685.600
Subtotal Pensión		2	7	\$ 0	\$ 0	\$ 5.400	\$ 1.686.800	\$ 1.692.200
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 733.800	\$ 736.200
Subtotal ARL		1	7	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 733.800	\$ 736.200
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 422.000	\$ 423.400
Subtotal CCF		1	7	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 422.000	\$ 423.400
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 10.700	\$ 3.264.600	\$ 3.275.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/01/2026
----------------------------------	------------



PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35740238
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-17

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	AC FRIOSYSTEM SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901283653	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B. menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 16A2728	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4322	CORREO ELECTRÓNICO	FRIOSYSTEMNEIVA@GMAIL.COM	TELÉFONO	8749656
FAX	8749656	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1075208977	PRIMER APELLIDO	SANCHEZ	SEGUNDO APELLIDO	QUINO
PRIMER NOMBRE	LUIS	SEGUNDO NOMBRE	ALBERTO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		\$10.541.000		35740238

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1075261844	01	No	No	No	41	1	5411101	Fijo	IBAEZ CASTILLO IVAN DARIO	\$1.423.500
CC-1075318052	01	No	No	No	41	1	5411101	Fijo	PARRA OLIVEROS JUAN DIEGO	\$1.423.500
CC-7697243	01	No	No	No	41	1	5411101	Fijo	PARRA PARRA ELVIS FERNANDO	\$1.423.500
CC-1030623450	01	No	No	No	41	1	3432101	Variable	PEÑUELA RODRIGUEZ JUAN CAMILO	\$1.423.500
CC-1075790732	01	No	No	No	41	1	5411101	Fijo	SANCHEZ PASCUAL LUIS CAMILO	\$1.423.500
CC-1075208977	01	No	No	No	41	1	5411101	Fijo	SANCHEZ QUINO LUIS ALBERTO	\$2.000.000
CC-1075232565	01	No	No	No	41	1	5411101	Fijo	TOVAR SILVA SERGIO MAURICIO	\$1.423.500

NOVEDADES																													
Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T D A	T D A	T V S	Fecha Nov Vsp	V E T	S L N	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	I G E	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	A V C	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1075261844																											0		
CC - 1075318052																											0		
CC - 7697243																											0		
CC - 1030623450																											0		
CC - 1075790732																											0		
CC - 1075208977																											0		
CC - 1075232565																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1075261844	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1075318052	PROTECCION	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 7697243	PROTECCION	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1030623450	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1075790732	PORVENIR	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0
CC - 1075208977	PROTECCION	30	\$2.000.000	0.1600000	\$320.000	\$0	\$0	\$320.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1075232565	PROTECCION	30	\$1.423.500	0.1600000	\$227.800	\$0	\$0	\$227.800	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1075261844	SANITAS	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	5	0.0696000	\$99.100
CC - 1075318052	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	5	0.0696000	\$99.100
CC - 7697243	SANITAS	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	5	0.0696000	\$99.100
CC - 1030623450	SALUD TOTAL	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	5	0.0696000	\$99.100
CC - 1075790732	SANITAS	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	5	0.0696000	\$99.100
CC - 1075208977	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$2.000.000	0.04000000	\$80.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$2.000.000	5	0.0696000	\$139.200
CC - 1075232565	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.423.500	5	0.0696000	\$99.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1075261844	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1075318052	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-7697243	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1030623450	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1075790732	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1075208977	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$2.000.000	0.04000000	\$80.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0
CC-1075232565	COMPAMILAR DEL HUILA	30	\$1.423.500	0.04000000	\$57.000	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0	0.00000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	3	\$683.400	\$0	\$0	\$0	\$0	5	\$2.200	\$0	\$0	\$685.600
PROTECCION	4	\$1.003.400	\$0	\$0	\$0	\$0	5	\$3.200	\$0	\$0	\$1.006.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APOORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APOORTES COT	SUBTOT AL APOORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	3	\$171.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$171.000	5	\$600	\$0	\$171.600	\$0	0	\$0	\$0	\$171.600	\$0	\$0	\$171.600
SALUD TOTAL	1	\$57.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$57.000	5	\$200	\$0	\$57.200	\$0	0	\$0	\$0	\$57.200	\$0	\$0	\$57.200
NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$194.000	\$0	0	\$0	0	\$0	\$194.000	5	\$700	\$0	\$194.700	\$0	0	\$0	\$0	\$194.700	\$0	\$0	\$194.700

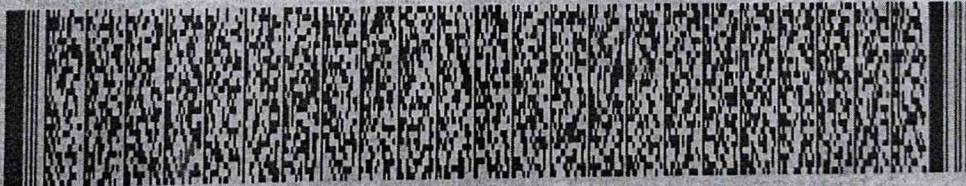
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	7	\$733.800	0	\$0	\$0	\$733.800	5	\$2.400	\$736.200	0	\$0	\$7.362	\$736.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CONFAMILIAR DEL HUILA	7	\$422.000	5	\$1.400	\$423.400
SENA	0	\$0	5	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	5	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	5	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	5	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	\$423.500
PENSIONES	2	\$1.692.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$736.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$423.400
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$3.275.300

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.208.977
NUMERO
SANCHEZ QUINO
APELLIDOS
LUIS ALBERTO
NOMBRES
Firma: Luis Alberto Sanchez
FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1985
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-FEB-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1900100-50129122-M-1075208977-20040929 0573904273A 02 158712960



AC FRIOSYSTEM SAS

Neiva, 23 de diciembre de 2025

SEÑORES:

GOBERNACION DEL HUILA.

REF: Certificado de cumplimiento de parafiscales **Contrato N. °CO1.SLCNTR.16310985**

Yo, LUIS ALBERTO SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.208.977 en calidad de Representante legal de la Entidad AC FRIOSYSTEM SAS, identificada con NIT No. 901.283.653-1 manifestamos bajo la gravedad del juramento, esta entidad ha cumplido, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Atentamente,

CARLOS ANDRES SALAS ARIAS

C.C 7.696. 682

CONTADOR PÚBLICO

T.P 166128-T

LUIS ALBERTO SANCHEZ

C.C 1075208977

RL. AC FRIOSYSTEM S.A.S

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de diciembre de 2025, a las 16:22:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7696682
Código de Verificación	7696682251223162231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AC FRIOSYSTEM SAS

NIT No. 901.283.653-1

AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

	2024	2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	\$252.235.341	\$75.118.840	\$177.116.501	235,78%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$68.698.224	\$33.414.840	\$35.283.384	105,59%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	\$81.833.117	\$40.000.000	\$41.833.117	104,58%
Activos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
Inventarios	\$101.704.000	\$1.704.000	\$100.000.000	5868,54%
Propiedades Planta y Equipo	\$66.415.000	\$65.215.000	\$1.200.000	1,84%
Propiedades de Inversion	\$0	\$0	\$0	0,00%
Activos Intangibles	\$0	\$0	\$0	0,00%
Activos Por Impuestos Corrientes	\$32.135.641	\$22.336.346	\$9.799.295	43,87%
Impuesto Corriente Renta	\$30.932.641	\$20.987.494	\$9.945.147	47,39%
Impuesto Corriente de ICA	\$1.203.000	\$1.348.852	-\$145.852	-10,81%
Activos por Impuestos Diferidos	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL ACTIVOS	350.785.982	\$162.670.186	\$188.115.796	115,64%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	\$51.229.268	\$33.342.500	\$17.886.768	53,65%
Acreedores Comerciales	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otras Cuentas Por Pagar	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$39.609.480	\$29.594.000	\$10.015.480	33,84%
Beneficio Empleados (Laborales)	\$11.619.788	\$3.748.500	\$7.871.288	209,99%
PASIVOS NO CORRIENTES	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos por Impuestos Diferidos	\$0	\$0	\$0	0,00%
Provisiones	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otros Pasivos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL PASIVOS	\$51.229.268	\$33.342.500	\$17.886.768	53,65%
PATRIMONIO				
Aportes Asociados	\$174.000.000	\$50.000.000	\$124.000.000	248,00%
Utilidades Acumulados	\$79.327.686	\$37.710.616	\$41.617.070	110,36%
Utilida del Ejercicio	\$46.229.028	\$41.617.070	\$4.611.958	11,08%
TOTAL PATRIMONIO	\$299.556.714	\$129.327.686	\$170.229.028	131,63%
PASIVO + PATRIMONIO	\$350.785.982	\$162.670.186	\$188.115.796	115,64%

El presente Estado de Situacion Financiera ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014, respetando los Estandares de la Seccion 4 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

C. C. No. 1.075.208.977 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRES SALAS ARIAS

T.P. 166128-T
C.C. 7696682 de Neiva
Contador Público

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

AC FRIOSYSTEM SAS

NIT No. 901.283.653-1

AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

OPERACIONES CONTINUAS	2024	2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa %
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$1.558.553.000	\$1.456.632.000	\$101.921.000	7,00%
(-) Menos Devoluciones y Descuentos	\$248.533.000	\$401.983.000	-\$153.450.000	-38,17%
Costo de Ventas	\$1.226.898.419	\$914.253.093	\$312.645.326	34,20%
Ganancia Bruta	\$83.121.581	\$140.395.907	-\$57.274.326	0,00%
Otros Ingresos	\$0	\$0	\$0	0,00%
Gastos de Distribucion y Ventas	\$0	\$0	\$0	0,00%
Gastos de Administracion	\$12.000.000	\$76.369.646	-\$64.369.646	-84,29%
Otros Gastos	\$0	\$0	\$0	0,00%
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$71.121.581	\$64.026.261	\$7.095.320	0,00%
Ingreso Financiero	\$0	\$0	\$0	0,00%
Costos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
			\$0	0,00%
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	\$71.121.581	\$64.026.261	\$7.095.320	0,00%
Gastos por Impuestos a las Ganancias	\$ 24.892.553	\$ 22.409.191	\$2.483.362	11,08%
Resultado del Periodo	\$46.229.028	\$41.617.070	\$4.611.958	-11,08%
Excedentes	\$0	\$0	\$0	0,00%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	\$46.229.028	\$41.617.070	\$4.611.958	0,00%

El presente Estado de Situacion Financiera ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014, el DUR 2420 DE 2015 respetando los Estándares de la Sección 5 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

C. C. No. 1.075.208.977 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRES SALAS ARIAS

T.P. 166128-T
C.C. 7696682 de Neiva
Contador Público

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AC FRIOSYSTEM SAS

NIT No. 901.283.653-1

AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

	2024	2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa %
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	\$252.235.341	\$75.118.840	\$177.116.501	235,78%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$68.698.224	\$33.414.840	\$35.283.384	105,59%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	\$81.833.117	\$40.000.000	\$41.833.117	104,58%
Activos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
Inventarios	\$101.704.000	\$1.704.000	\$100.000.000	5868,54%
Propiedades Planta y Equipo	\$66.415.000	\$65.215.000	\$1.200.000	1,84%
Propiedades de Inversion	\$0	\$0	\$0	0,00%
Activos Intangibles	\$0	\$0	\$0	0,00%
Activos Por Impuestos Corrientes	\$32.135.641	\$22.336.346	\$9.799.295	43,87%
Impuesto Corriente Renta	\$30.932.641	\$20.987.494	\$9.945.147	47,39%
Impuesto Corriente de ICA	\$1.203.000	\$1.348.852	-\$145.852	-10,81%
Activos por Impuestos Diferidos	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL ACTIVOS	350.785.982	\$162.670.186	\$188.115.796	115,64%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	\$51.229.268	\$33.342.500	\$17.886.768	53,65%
Acreedores Comerciales	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otras Cuentas Por Pagar	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$39.609.480	\$29.594.000	\$10.015.480	33,84%
Beneficio Empleados (Laborales)	\$11.619.788	\$3.748.500	\$7.871.288	209,99%
PASIVOS NO CORRIENTES	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos por Impuestos Diferidos	\$0	\$0	\$0	0,00%
Provisiones	\$0	\$0	\$0	0,00%
Pasivos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
Otros Pasivos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL PASIVOS	\$51.229.268	\$33.342.500	\$17.886.768	53,65%
PATRIMONIO				
Aportes Asociados	\$174.000.000	\$50.000.000	\$124.000.000	248,00%
Utilidades Acumulados	\$79.327.686	\$37.710.616	\$41.617.070	110,36%
Utilida del Ejercicio	\$46.229.028	\$41.617.070	\$4.611.958	11,08%
TOTAL PATRIMONIO	\$299.556.714	\$129.327.686	\$170.229.028	131,63%
PASIVO + PATRIMONIO	\$350.785.982	\$162.670.186	\$188.115.796	115,64%

El presente Estado de Situacion Financiera ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014, respetando los Estandares de la Seccion 4 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

C. C. No. 1.075.208.977 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRES SALAS ARIAS

T.P. 166128-T
C.C. 7696682 de Neiva
Contador Público

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

AC FRIOSYSTEM SAS

NIT No. 901.283.653-1

AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cifras Expresadas en pesos Colombianos

OPERACIONES CONTINUAS	2024	2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa %
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$1.558.553.000	\$1.456.632.000	\$101.921.000	7,00%
(-) Menos Devoluciones y Descuentos	\$248.533.000	\$401.983.000	-\$153.450.000	-38,17%
Costo de Ventas	\$1.226.898.419	\$914.253.093	\$312.645.326	34,20%
Ganancia Bruta	\$83.121.581	\$140.395.907	-\$57.274.326	0,00%
Otros Ingresos	\$0	\$0	\$0	0,00%
Gastos de Distribucion y Ventas	\$0	\$0	\$0	0,00%
Gastos de Administracion	\$12.000.000	\$76.369.646	-\$64.369.646	-84,29%
Otros Gastos	\$0	\$0	\$0	0,00%
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$71.121.581	\$64.026.261	\$7.095.320	0,00%
Ingreso Financiero	\$0	\$0	\$0	0,00%
Costos Financieros	\$0	\$0	\$0	0,00%
			\$0	0,00%
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	\$71.121.581	\$64.026.261	\$7.095.320	0,00%
Gastos por Impuestos a las Ganancias	\$ 24.892.553	\$ 22.409.191	\$2.483.362	11,08%
Resultado del Periodo	\$46.229.028	\$41.617.070	\$4.611.958	-11,08%
Excedentes	\$0	\$0	\$0	0,00%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	\$0	\$0	\$0	0,00%
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	\$46.229.028	\$41.617.070	\$4.611.958	0,00%

El presente Estado de Situacion Financiera ha sido preparado mediante el Marco Conceptual según lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y 2129 de 2014, el DUR 2420 DE 2015 respetando los Estandares de la Seccion 5 NIIF para Pymes y todo lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009.

LUIS ALBERTO SANCHEZ

C. C. No. 1.075.208.977 DE NEIVA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRES SALAS ARIAS

T.P. 166128-T
C.C. 7696682 de Neiva
Contador Público

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141201649638



(415)7707212489984(8020) 000014120164963 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 8 3 6 5 3 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AC FRIOSYSTEM SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CL 7 23 A 29

42. Correo electrónico

friosystemneiva@gmail.com

43. Código postal 4 1 0 0 0 2

44. Teléfono 1

6 0 8 8 6 2 8 2 9 1

45. Teléfono 2

3 1 0 7 7 5 1 0 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 3 2 2

2 0 1 9 0 5 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 6 5 9

2 0 1 9 0 5 0 8

Otras actividades

50. Código

1 2
4 6 4 4 3 3 1 4

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 2055. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ QUINO LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141201649638



(415)7707212489984(8020) 000014120164963 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 8 3 6 5 3 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 9 0 5 0 6

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 9 0 5 1 4

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 3 2 7 3 8 1

78. Departamento

4 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 9 0 5 1 4

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 3 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141201649638



(415)7707212489984(8020) 000014120164963 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 8 3 6 5 3 1

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 1 9 0 5 1 4

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadaní 1 3

1 0 7 5 2 0 8 9 7 7

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

SANCHEZ

QUINO

LUIS

ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141201649638



(415)7707212489984(8020) 000014120164963 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 8 3 6 5 3 1

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

7 6 9 6 6 8 2

1 6 6 1 2 8 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

SALAS

ARIAS

CARLOS

ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

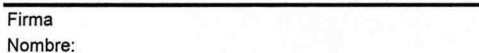
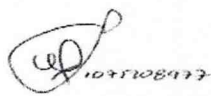
157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 1 0 9 1 0

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código : SHA-C038- P714-F5
Fecha Aprobación: 15 febrero de 2024	FORMATO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	Version: 1 Página 1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA - PERSONA NATURAL		Identificación: No. ☐ NIT ☐ C.C.
Dirección: _____	Teléfono: _____	
Teléfono: _____	Profesión: _____	
Correo Electrónico: _____	Nacionalidad: _____	
RAZON SOCIAL - PERSONA JURIDICA <u>AC FRIOSYSTEM S. A. S.</u>		
		NIT: 901283653-1
Dirección: <u>Calle 7 23 A 29</u>	Correo Electrónico: <u>friosystemneiva@gmail.com</u>	
Teléfono: <u>3107751017</u>	TIPO DE CAPITAL: Privado ☒ Público ☐ Mixto ☐	
Organización Empresarial: LTDA ☐ S.A. ☐ OTRA ☐ CUAL ☐	SAS ☒	
Actividad Económica CIIU <u>F4322</u>		
DATOS REPRESENTANTE LEGAL		
Nombre: <u>LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO</u>	C.C. <u>1075208977</u>	
Tipo Representante Legal <u>REPRESENTANTE LEGAL-GERENTE</u>	Teléfono: <u>3107751017</u>	
Email: <u>friosystemneiva@gmail.com</u>	Dirección: <u>CALLE 7 23 A 29</u>	
CLASIFICACION DE SUJETOS		
1. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS		
DECLARANTE ☒	NO DECLARANTE ☐	REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ☐
REGIMEN SIMPLE ☐	AUTORRETENEDOR ☐	NO RESIDENTE ☐
2. IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)		
Responsable ☒		
a) Clasificación	No Responsable ☐	b) No Responsables ☐
Gran Contribuyente ☐		Servicio Excluido ☐
		Bienes Excluidos ☐
3. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)		
Responsable ☒		
a) Clasificación	No Responsable ☐	b) A cual municipio va a declarar los ingresos derivados del contrato suscrito con el Departamento del Huila : <u>NEIVA</u>
Regimen Simple ☐		c) Numero de Contrato: <u>1002 DE 2025</u>
d) Codigo a declarar según CIIU <u>4322.3312.4329.4659</u>	e) Tarifa a declarar: <u>6 x 1000</u>	
Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como contratista persona natural.		
 Firma Nombre:		
Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como persona jurídica		
 Representante Legal: Firma Nombre: <u>LUIS ALBERTO SANCHEZ QUINO</u>		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			